



**Versión Estenográfica.
Sesión Ordinaria de Pleno.
CONSEJO ECONÓMICO Y SOCIAL DEL ESTADO DE JALISCO PARA EL
DESARROLLO Y LA COMPETITIVIDAD
Enero 27. 2009**

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Buenas tardes, bienvenidos a la primera reunión de Pleno del Consejo Económico y Social del 2009, a quien no he tenido el gusto de saludarlo pues lo mejor de este año, y de lo que estamos muy seguros es de que tenemos mucho trabajo e iniciamos el año justo con una visita que es muy importante y es esencial para el CESJAL, agradecemos mucho al Secretario Víctor Manuel González su visita, además recordemos que la ley le obliga al Consejo Económico y Social a dar seguimiento al Plan Estatal de Desarrollo, entonces nos es muy importante adentrarnos en todo el sistema de indicadores que ha desarrollado la Secretaría de Planeación y que intercambiemos, por que finalmente lo más importante es que hablemos el mismo lenguaje y que hablando el mismo lenguaje si hay aspectos a considerar, a reflexionar, a dialogar y a discutir diferentes, pero lo menos que podemos dejar de lado es que conozcamos cómo funciona todo el sistema de indicadores, de los cuáles la Secretaría de Planeación, repito, ha desarrollado. Víctor muchísimas gracias por venir. Nos había hecho una invitación en el mes de diciembre, a su servidor y él mismo dijo: -bueno, si van a tener un Pleno, si nos invitan con gusto les presentamos y es más fácil que participemos- Aquí está la Comisión de Desarrollo y Cohesión Social, que dirige el doctor Ignacio Román y que está integrada por la CROC, por Carmelita, por Octavio, por el Consejo de Cámaras que en este momento Daniel no se si está en la ciudad y ellos son los que directamente están trabajando esta parte, pero a todos nos interesa por que todos representamos sectores. Bien de manera rápida lo que pido es si Paco, les pasas un micrófono para que se identifiquen con su nombre y la institución que representan. Gracias.

- Octavio Bueno Trujillo, representante de la Federación Revolucionaria de Obreros y Campesinos, CROC del Estado de Jalisco.
- María del Carmen Mercado Chávez de la misma asociación.
- Héctor Manuel Prado Vázquez de la CROM.
- Rafael Barrios Dávila, Presidente de la Unión de Comerciantes del Mercado de Abastos de Guadalajara.
- Guido Piñera Alarcón. Centro Bancario del Estado de Jalisco
- Carlos Real. Consejo Mexicano de Comercio Exterior.
- Francisco González. Secretario General del Consejo Económico.
- Luis del Valle. Centro Empresarial de Jalisco.
- Tomás López del Consejo Agropecuario.
- Alfonso Pompa. Rector de la Zona Occidente del Tecnológico de Monterrey.
- Alfredo Molina del Tecnológico de Monterrey.
- Ignacio Román del Tecnológico pero de Occidente.
- Luis Murillo. Unión de Cooperativas del Estado de Jalisco.
- Arturo López también de la Unión de Cooperativas de Jalisco



- Maximiano Gutiérrez. Cáritas de Guadalajara.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: En este momento ya tenemos quórum de acuerdo a las instituciones que están integradas, para dar formal inicio. Entonces por favor. Señores Consejeros, iniciamos la sesión ordinaria de Pleno correspondiente al mes de enero, instruyo al Secretario para que haga del conocimiento a la Presidencia el resultado del cómputo de asistencia de los ciudadanos consejeros y certifique dicho cómputo.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: En atención a su instrucción, Señor Presidente informo que en la lista de asistencia han sido registradas las firmas de 6 consejeros propietarios y de 8 consejeros suplentes, mismos que se encuentran presentes y que representan a 11 de las 21 instituciones que integran este órgano, por lo tanto hay quórum, Señor Presidente.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Se declara que hay quórum, por lo tanto, los acuerdos que se tomen tendrán validez legal, en consecuencia, siendo las 17:09 del día 27 de enero del 2009 se declara debidamente instalado el Pleno del Consejo. Para continuar con la sesión se somete a consideración la aprobación del siguiente orden del día:

1. **Intervención del Secretario de Planeación Dr. Víctor Manuel González**
2. **Receso para despedir al Sr. Secretario de Planeación**
3. **Reanudación de la sesión y aprobación del acta de Pleno del 16 de diciembre de 2008 Informe y aprobación de correspondencia recibida.**
4. **Informe y seguimiento de acuerdos:**
 - 4.1. **Acuerdos de Mesa Directiva y Comité de Adquisiciones**
 - 4.2. **Reprogramación POA 2009 del CESJAL.**
5. **Asuntos varios.**

Se somete a consideración del Pleno la aprobación de la orden del día, por lo que instruyo al Secretario para que haga el cómputo de la votación y certifique el resultado.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: En atención a su instrucción, Señor Presidente, certifico que la votación fue en sentido de aprobar en sus términos la propuesta de la orden del día.

APROBADO POR UNANIMIDAD DE VOTOS

1.- INTERVENCIÓN DEL SECRETARIO DE PLANEACIÓN DR.VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Aunque no hagamos formalmente la recepción, nos da muchísimo gusto que Luis Carlos esté recuperado de la Salud, bienvenido Luis Carlos, un abrazo. Nos da muchísimo gusto. Bienvenido. Bien. Damos paso a la intervención del Secretario de Planeación, Doctor Víctor Manuel González.

-DR. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Muchísimas gracias a todos los consejeros, en particular al Consejero Presidente,



Tomás López Miranda, por esta oportunidad de platicar de nuevo con el Consejo Económico y Social, para quienes no habían estado en las ocasiones anteriores que me ha tocado participar me permitiría mencionar un par de cosas que nos pueden situar en el momento en que estamos, en el proceso que le toca coordinar a la Secretaría de Planeación, la Secretaría de Planeación se crea a principios de 2007 y entra en vigor con esta administración, es nueva la Secretaría de Planeación en Jalisco, su antecedente, al menos organizacional, es lo que se conocía como el COPLADE, el COPLADE, Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado, el Comité sigue existiendo, pero su soporte técnico, digamos, la Secretaría Ejecutiva era la Coordinación General del COPLADE y comúnmente se le llamaba también COPLADE a esta oficina. Que era una unidad auxiliar del despacho del Gobernador, de esta unidad auxiliar se transforma a la Secretaría de Planeación con las funciones que tenía el COPLADE y sumándole funciones, sobre todo en el ámbito de planeación y seguimiento que no tenía el COPLADE, esto sucede a partir de marzo del 2007, de entonces a la fecha pues ha estado funcionando esta instancia en el gobierno del Estado y este fin de año, como a todo mundo le sucede, pues se pone a pensar lo que ha logrado, lo que ha avanzado, y yo me puse a reflexionar al respecto de lo que habíamos hecho en la Secretaría de Planeación, y de lo que se espera que normalmente haga una Secretaría de Planeación, y pues me ponía a reflexionar que a principios de... en el primer trimestre del 2008 logramos tener prácticamente todos los instrumentos de planeación completos, o sea, en Jalisco ya tenemos un Plan Estatal de Desarrollo, tenemos 19 programas sectoriales, 3 programas especiales, 12 planes regionales, 125 planes municipales, cuarenta y tantos planes en las dependencias directas del ejecutivo, y eso lo logramos ya como en marzo del año pasado, como en marzo ya lo teníamos completo, entonces, para quienes creen que planeación es hacer planes pues hace un año que ya hicimos nuestra chamba y ya no tenemos más que hacer a la mejor por el resto del sexenio, pero la verdad es que no es así. Es todo lo contrario, de plano estamos del suelo hasta el cielo, tenemos muchos planes por todos lados y el problema y la necesidad ya no es tener ese documento, que se llama plan, la función de planear hoy en día no es la formulación de un plan, la formulación del plan es el inicio de la planeación, no es el final como se creía, entonces podemos decir que a inicios del año pasado, por ahí como en abril, mayo, pudimos realmente empezar a planear, porque ya teníamos los planes, planear es hacer y hacer las cosas cada vez mejor, por eso el seguimiento y la evaluación toman un papel muy importante y aquí pues coincidiendo con lo mencionaba Tomás pues el papel del CESJAL, una de las funciones que tiene es dar seguimiento al Plan Estatal de Desarrollo, la Secretaría de Planeación nos toca coordinar los esfuerzos, tanto en integración del Plan como en su seguimiento, en la ejecución y en la evaluación del mismo, entonces creo que tenemos mucho material en común, el día de hoy no es mi intención platicar de los planes y todo eso, como decías, ya tenemos los instrumentos completos, yo no sé si sean buenos, malos o regulares, pero son mejores del uso que se les ha dado, de eso estoy seguro, los hemos usado muy poco todavía, y lo que les quiero platicar es sobre herramientas que se tienen para el seguimiento y la evaluación. Que es tanto de los planes como de los programas operativos anuales, ahorita voy a mencionar rápidamente, no hay tiempo para eso, es más que nada para decir cómo son las herramientas y que en su momento tengan la oportunidad y nos hagan el favor de revisar estas herramientas pues nos manden también sus comentarios para ver como las podemos mejorar, y voy a platicar de 3 de las herramientas que tenemos, que son ya herramientas que están abiertas, que están en línea al público. Una es la herramienta de proyectos clave, es una herramienta para seguimiento de proyectos, es un tablero de mando totalmente para seguimiento de proyectos, otra es el tablero de indicadores y otra es el tablero de obra pública, entonces con esta herramienta se da seguimiento a proyectos, con la de indicadores se le da seguimiento al cumplimiento de los objetivos del plan, los objetivos del plan, la cuantificación de estos objetivos la traducimos a un indicador, un indicador es la cuantificación de objetivos que tenemos en algún instrumento de planeación, en este caso el principal indicador de instrumentos es el Plan Estatal de Desarrollo y el de obra pública es un instrumento que nos va a



permitir qué obras se están haciendo en cada municipio del Estado, entonces vamos a empezar si quieren por el primero, es la siguiente. Este tablero obviamente es imposible que lo alcancemos a leer desde acá todos, yo me lo sé de memoria, se los voy a platicar un poco, si no ahorita me acerco, la forma como están hechos los tableros estos es: tienen un área de trabajo, tienen algunos botoncitos que tienen estadísticas, tienen acumulados, tienen de este lado herramientas y arriba hay una navegación, como les decía tenemos, del Plan emanan 22 programas, entonces todos los indicadores y todas las cosas nosotros, la forma de cómo lo hacemos técnicamente es alrededor de programas, pero para los ciudadanos hay veces que el nombre de los programas dice muy poco y además son muchísimos, 22, como para que lo alcancen a captar los ciudadanos, entonces los tableros que tenemos para el uso del ciudadano, aunque tienen la misma información la organizamos diferente, la organizamos por temas, tenemos 10 temas y aquí seguimos la lógica del lenguaje ciudadano, entonces, para cada uno de los temas, si me permites... me voy a acercar, ya no alcanzo a ver desde acá, a lo mejor ustedes tampoco, pero si yo me acerco sí se los puedo explicar. Bueno, les decía, aquí tienen una navegación en donde pueden ver el listado de todos los proyectos, repito, estamos en el tablero de proyectos, es para dar seguimiento a proyectos, aquí hay una guía, le doy en la guía, voy a bajar un archivo en donde puedo leer todo lo que les voy a decir y mucho más, hay un glosario, hay unas ayudas y hay ligas a otros sitios de interés. El tablero de proyectos nace como una solicitud del gobernador de tener un tablero de mando para los proyectos que a él le interesaba dar seguimiento personal y que le interesaba discutir en el gabinete, entonces así nació en el 2008 y así están los datos todavía hasta la fecha, el tablero este tiene 132 proyectos, de los cuáles en el 2008, de estos 132 proyectos se tuvo un avance general del 86% de las metas que se establecieron, el avance que tuvimos fue del 86%, y los podemos dividir por tema y nos podemos ir de uno por uno, ese tablero permite que cualquier ciudadano mande opinión sobre esos proyectos o alguna pregunta y si quiere el ciudadano poner su nombre y su correo electrónico le remite un correo electrónico de acuse de recibo, para que le de seguimiento, qué es lo que hace el sistema, el sistema lo que hace es, si es un proyecto que tiene que ver con salud le va a mandar ese comentario del ciudadano al Secretario de Salud, le manda una copia al ciudadano que lo emite, si el ciudadano puso correo electrónico y nos manda una copia a planeación y nosotros damos seguimiento para que pues las dependencias contesten aquellas observaciones que se deben de contestar. Hay algunas que no se contestan, algunas nada más echan flores, otras dicen cosas obscenas o cosas así, todo llega, ya se imaginarán todo lo que nos encontramos en internet, salvo esas todas buscamos que las contesten los secretarios, hasta ahora no ha sido tan difícil por que en poquito más de un mes nada mas hemos recibido 14 comentarios, entonces es muy poquito lo que hemos recibido para ser un instrumento en línea, pero uno de nuestros objetivos es que haya más, estos proyectos que son los del 2008 voy a poner alguno de ellos como ejemplo, vamos a entrar a economía, si le das aquí, este dice economía, aquí... ah, no, es la presentación, ahorita lo vamos a poner en línea, si yo entro a economía me va a dar todos los proyectos que bajo el tema de economía están registrados en el sistema. Ahora sí, si yo pongo en cursos sobre economía... aquí, ponlo ahí, me va a decir que en economía hay 16 de los 132 proyectos y que el avance general fue 79 y el cumplimiento de las metas 84, me da los totales de los 16 proyectos, luego me puedo meter a un proyecto, vamos a poner Centro de Convenciones Puerto Vallarta, es uno de los que está aquí, como ese hay 16 en este tema, yo me voy a Centro de Convenciones en Puerto Vallarta, me dice que estas son las metas y estos son los avances, aquí para empezar después de octubre no nos reportó avances quién, la Secretaría de Desarrollo Urbano, ya de ahí vienen los jalones de orejas para los Secretarios y traemos a los secretarios enojados con planeación por que dicen que los estamos exhibiendo, pero bueno, ni es mi intención... Aquí esta dependencia dejó de informar acerca del Centro de Convenciones en octubre, es el último dato que nos dieron, y no había cumplido la meta, cumplió 77% de las metas que se propuso, ¿Cuáles son las metas? Construcción del edificio principal, licitación de la operación y obras exteriores, ahora vamos



a ver en construcción del edificio principal, estos son los componentes, luego, nos vamos por cada componente y vamos a ver aquí que este componente son metros cuadrados construidos, el edificio principal ellos estimaron 10 000 m² y llegaron a 9, 500, entonces por esa razón, esa meta no la cumplieron, ese componente lo cumplieron al 95%, si cada proyecto está desglosado en partes y por cada parte tiene su avance. Si nos devolvemos, aquí hay un símbolo de un archivo de PDF que dice reporte, yo puedo darle un clic ahí y me va a bajar el archivo de ese proyecto donde están todos los datos que se tienen de este proyecto, pues aquí vienen todos los datos, la descripción, los objetivos, estas son las metas generales del proyecto, esta es la misma gráfica que vimos allá, si le damos abajo, este es por cada componente, la construcción del edificio principal, estas fueron las metas, esto es lo que se logró, las etapas de la licitación, que se quería llegar a 6 etapas que era la recepción del inmueble e inicio de la operación por quien lo fuera a operar, y nada más se llegó hasta la tercera, entonces aquí viene que nada más se llegó a una, dos, tres, etapas, y las obras exteriores ahí si pues más o menos se logró llegar a 54 000 m² de construcción de vialidades, plazoletas etcétera, lo pongo como ejemplo de uno de los proyectos que hay de los 132, entonces eso yo lo puedo tener, o lo puedo imprimir o lo puedo ver, en la Secretaría de Planeación tenemos la lógica de tratar de imprimir lo menos que se pueda, es muy cara la impresión, además de que cortamos árboles, además imprimir a color es mucho mas caro y sin embargo en documentos digitales los podemos tener mucho mas bonitos a colores que en blanco y negro, si nos vamos al inicio, nos vamos al principio del proyecto, este fue de los proyectos clave en el 2008, que fueron 132, y fueron aquellos que el gobernador tuvo el interés de darle seguimiento y que quería discutirlos en gabinete, y si oyeron por ahí las reuniones de superlunes, esto es lo que se ve en las reuniones de superlunes, se revisa el avance de todos los proyectos, no de todos, se programa lo que se hace. ¿Qué va a pasar con este tablero? A partir del próximo lunes ya no va a tener 132, va a tener 382 proyectos, ¿Qué son estos proyectos? Son los que están en los programas operativos anuales, entonces en ese tablero van a estar todos los programas operativos anuales de las dependencias del ejecutivo del Estado, aquí no incluimos obviamente las del Legislativo y las del Judicial ni las de organismos autónomos como el CESJAL, son nada más las del Ejecutivo que son un total de 382 proyectos. ¿Qué ventaja va a tener? Van a ser muchos, pero va a tener la ventaja que va a ser la integralidad de todos los proyectos que lleva a cabo el Ejecutivo, hasta ahora han sido los que el Gobernador quería darles seguimiento. En el tablero estarán disponibles a toda la ciudadanía todos y cada uno de los proyectos que lleva a cabo el Ejecutivo y para los cuales el Congreso autorizó dinero, y vamos a tener en línea, bueno, con un retraso de 24 horas máximo, cuánto dinero se ha ejecutado en este proyecto, que ahorita no lo tenemos, entonces ese es el tablero de proyectos. Si nos vamos al siguiente, que sería el tablero de indicadores. Si lo cierras y nos vamos a la presentación... El tablero de indicadores, lo que dice el Plan Estatal de Desarrollo, el propio plan ya establece algunos indicadores, pero los indicadores que tenemos en el tablero son más de los que establece el plan, por que hay otros documentos, otros instrumentos de planeación que emanan del plan y que se han ido sumando al Plan Estatal de Desarrollo, entonces la manera de darles seguimiento a esto es si estamos manteniendo ese rumbo es a través de los indicadores, este es el tablero de indicadores, se parece mucho, tratamos de llevar la misma lógica aunque la información que está atrás es totalmente diferente, el tablero de indicadores también lo tenemos con 10 temas, podemos hacer aquí en búsqueda, por palabra clave, por tema, por eje, si le das un poco más abajo podemos mandar comentarios, y vamos a ver por ejemplo la evaluación del cumplimiento de metas programadas, aquí ya podemos hacer varias cosas más que antes no hacíamos, con el tablero de indicadores además de dar seguimiento a los indicadores podemos evaluar cómo estamos cumpliendo nuestras metas en esos indicadores, en el pasado la costumbre era que si una dependencia daba un informe la dependencia informaba lo que hizo, era la lógica con la que se hacía, ahora en los informes el enfoque no es nada mas a lo que hiciste, a lo que lograste, a lo que lograste de acuerdo a un plan, de acuerdo a un programa, ha sido pues una



culturización los que estamos en el ejecutivo enfocarnos en esta lógica, de logros, de resultados y de acuerdo a un plan, es difícil muchas veces, por ejemplo, por tomar de ejemplo a la Secretaría de Salud, si están acostumbrados a informar cuántas ambulancias se entregaron a los municipios, cuántas nuevas casas de salud hay, lo cual pues si es muy bueno, a lo mejor se tiene que informar, pero el enfoque, el énfasis que damos en estos tableros no es eso, cómo mejoró la esperanza de vida al nacer, cómo disminuyó la mortalidad infantil, la mortalidad materna, las muertes por clembuterol o que se yo, indicadores de salud, estos indicadores, si yo me voy a evaluarlos por eje, el Plan tiene 4 ejes y en esos 4 ejes están los 22 programas que mencionaba, en empleo y crecimiento logramos cubrir 90% de las metas, en desarrollo social 92 y lo mismo en respeto y justicia y buen gobierno, logramos 92%, este primer año que hicimos esta evaluación podemos decirlo que todavía es muy aproximado, hay muchas cosas que tenemos que afinar pero creo yo que ya es un gran avance, entremos a uno, empleo y crecimiento, si entro a uno me va a dar programa por programa cuáles fueron los logros, en empleo y crecimiento aquí me dice, déjenme ver si alcanzo a ver o le invento, lo que está en rojo es cuando la meta se cumplió menos del 80%, cuando no logró ni el 80%, si estuvo entre 80 y 99 es en amarillo y en verde es la que está en 100%, es una forma de verlo nada más con colores, este programa, desarrollo productivo del campo, ciencia y desarrollo en segundo, fomento a la industria del comercio y servicios, infraestructura productiva, desarrollo y fomento al turismo, desarrollo, generación de empleo y seguridad laboral, administración y uso del agua y juegos panamericanos, esos son los programas que están englobados en empleo y crecimiento, y podemos entrar a cualquiera de ellos, al que sea. En este programa de desarrollo de infraestructura productiva tenemos 4 indicadores, el índice de carreteras estatales por cada habitante, curiosamente en Jalisco tenemos el primer lugar en datos de carreteras, ya sea en términos relativos o absolutos, en mi opinión personal más que carreteras son veredas, pero bueno, en los datos no nos va tan mal aparentemente, la actividad marítima, cruceros turísticos, obras concluidas de infraestructura hidráulica y de saneamiento y de movilidad urbana y del sistema del anillo periférico, planes y programas de desarrollo urbano aprobados. Entremos por ejemplo a actividad marítima, que son los más fáciles de entender, por que es el número de cruceros que llegaron el año pasado. Si la actividad marítima, ya como indicador, tengo yo aquí, dice aquí, actividad marítima, cruceros turísticos, en 2006 tuvimos 235, igual en 2007, en abril del 2008 tuvimos 87, para agosto ya llevábamos 161, en diciembre todavía no tenemos el valor aquí, pero la meta era 278 y estamos muy cerca de la meta, creo que es 275, el dato final lo vamos a tener en cuanto se publique el informe del gobernador. Ahorita los datos que tenemos tienen cierre de agosto, del informe cuatrimestral pasado, cada cuatrimestre se hace un informe, entonces a partir del domingo, que el gobernador entrega su informe ya estarán los datos que incluyen el de diciembre, aquí yo puedo ver cuál era mi meta y cuáles son mis valores, tiene imágenes, bueno, aquí no se alcanzan a ver bien, pero se pueden bajar las imágenes, y también de este indicador, podemos mandarle comentarios, si mando yo algún comentario y le pongo mi nombre, el comentario y mi correo electrónico, este comentario le va a llegar directamente al Secretario de Turismo, a Aurelio López Rocha le va a llegar el comentario que ustedes hagan con esto. Y si nos vamos arriba, en los indicadores, cuando hay desagregado por municipio pues aparece y cuando hay desagregado por entidad federativa, hay datos por municipio, tenemos como ochenta y tantos de los indicadores están desagregados por municipio, o sea, yo sé el valor municipio por municipio, en este no, si son cruceros pues el único lugar es Puerto Vallarta, pero también se pueden ver, puedo yo sacar el informe del indicador si le doy aquí, y de nuevo me da un documento que si quiero yo lo puedo imprimir, o simplemente lo puedo ver. Vamos viendo por ejemplo alguno que pueda haber desagregado municipal, robo a vehículos, un robo, le ponemos palabra clave: robo, luego acá le damos "buscar", hasta abajo, un buscador, y todos los que digan robo, en algún lugar me van a aparecer. Entonces aquí va, incidencia delictiva del fuero federal, número de delitos del fuero común, denuncias, vamos a ver ese, número de delitos del fuero común, si se fijan es de los



que no nos va tan bien, era de los que estaban en rojo, al corte de agosto. Entonces al corte de agosto llegábamos de 38 374 delitos del fuero común, en 2007 fueron 57000, la meta para diciembre era no pasar de los del 2007, pero estos aumentan, lamentablemente en este sí lo rebasamos, aquí el dato fue de 70 000, en la parte de procuración de justicia en los indicadores mejoramos, en los delitos del orden federal mejoramos, pasamos de 14 000 de incidencia delictiva que son delitos federales por cada 10 000 habitantes a 10 000, pero en los del fuero común nos fue mal. Entonces aquí hay de todo. Ya tenemos aquí el de cruceros turísticos, si quieres nada más dale para abajo, para que vean un poco, si yo lo imprimo pues me va a dar simplemente lo que ya vi, me lo va a dar impreso y me va a dar fotografías y en algunos casos un poquito de más. El informe se arma con esto, el informe de gobierno le comentaba a Tomás, el domingo es el día que presenta el Gobernador el informe, a un servidor le toca coordinar todo el proceso, y si me ven no estoy muy preocupado porque ya está todo sistematizado, ya está todo sistematizado, entonces ya cada dependencia hace lo suyo y hemos avanzado y este es el sistema que usamos, nos devolvemos al número de delitos del fuero común, y aquí vemos desagregado, entonces yo aquí tengo municipio por municipio cuántos delitos tuvo del fuero común Amatitán, Ameca, cuántos en 2006, en 2007 y en 2008, entonces eso lo tenemos ahorita cuatrimestralmente, vamos a tenerlos poco a poco, en algunos casos queremos tener los datos al día, por ejemplo los robos a casa habitación, de vehículos, queremos que al día los tengamos municipio por municipio, para que se pueda estar verificando por los ciudadanos. Si nos devolvemos al inicio, bueno. En síntesis de los indicadores clave en este tablero tenemos 207, si más no recuerdo, en agosto teníamos 207, si te vas más abajo tenemos una numeralia, tenemos 207 indicadores aproximadamente, tenemos 202 indicadores que son secundarios, acá que son 79, se harán 281 en total, en el informe que va a presentarse este domingo van a ser más de 300 y va a haber otras cosas que se han mejorado, eso lo tendremos en línea hasta el lunes, ahorita todavía lo estamos esperando, de esos indicadores que son 202 que llamamos clave, 85 tienen datos desagregados municipales y 25 tienen comparación con otros estados, entonces estamos viendo la comparación con otras entidades en todo lo que podemos comparar y con los municipios, si nos devolvemos, hablamos de proyectos y de indicadores, estos indicadores están ligados a cada uno de los programas y subprogramas del Plan Estatal de Desarrollo, entonces, esta es una herramienta que pues ojalá la utilicen, ojalá la puedan ver y nos ayuden a mejorarla, por que todas las herramientas de información son tan buenas como se les use, entonces podemos tener una maravilla de herramienta, pero mientras no tenga utilidad pues no podemos decir realmente que sirva. Y a este tablero de información a raíz de los informes cuatrimestrales está teniendo cada vez más visitas, entonces tenemos cada vez ya un número considerable de visitas, ya tenemos más de 100 a la semana y cada persona que la visita revisa cuando menos 11 páginas, bueno 11 es el promedio, es un buen número, están profundizando y pues los detectamos de qué máquinas vienen y pues la mitad son de universidades, nos da gusto, o sea que se están metiendo muchos académicos a esto pero todavía es muy poco. Tercera herramienta que vamos a ver es obra pública, esta herramienta es un poco más viejita que esto, o sea, ya tiene más tiempo, de hecho originalmente empieza en la administración pasada y la hemos ido haciendo un poquito más útil, esta herramienta se actualiza todos los días a las 12 de la noche, ¿Qué información tiene? Tiene información de la obra pública y nuestra fuente de datos es la base de datos de finanzas, cuando finanzas emite un cheque, si emite un cheque hoy el día de mañana ya va a aparecer aquí ese cheque que se emitió en esa obra. Esta herramienta pues tiene todo el estado de Jalisco, al día de hoy tiene 3410 proyectos registrados en todos los municipios, 2007, tenemos también la de 2008, si le bajas un poquito, podemos también recuperar la del 2007, por que como decíamos desde el año pasado, 2007 tiene más limitaciones, 2008 avanzó y esperamos que 2009 más, entonces inversión pública en 2008, de nuevo puedo buscar por región, por municipio o por palabra clave, si le di clic al municipio, igual a cualquier municipio, ¿Cuál fue? Atenguillo, en Atenguillo tenemos 36 obras, las obras que aparecen aquí para las que cuando



menos hubo un peso de dinero estatal, saliendo un peso para esa obra, antes de que salga el peso no aparece, o sea, la llavecita para que la obra aparezca aquí es que se haya emitido un peso cuando menos de dinero estatal, si hay obras municipales o federales que no incluyen al gobierno estatal pues entonces no aparecen aquí no tenemos manera de tener información, y de las obras, hay obras que son exclusivas del municipio, hay obras que abarcan toda una región y hay obras que de alguna manera son en todo el estado. Vamos a ver obras de reforestación, de apoyo económico a productores forestales, estudios y proyectos, obras complementarias, mejoramiento de la red carretera, equipamiento y rehabilitación, entonces darle a cualquier obra, cuando ya es una obra vemos aquí el avance físico, el avance financiero... aquí aparece un mapa, por alguna razón no está apareciendo, pero aparece un mapa donde dice dónde está la obra, esta obra que es obra complementaria para el mejoramiento de la red carretera en La Residencia de Autlán, o sea, no es de ese municipio, es de varios, es por 15, 544, 000 pesos, la fecha última de actualización fue el 13 de enero y se llevaban gastados 14, 130, 700 pesos, y esta obra abarca incluso varias regiones, empezó el primero de enero y se considera que tiene un avance físico de 96%, estos datos los da la dependencia ejecutora, en este caso es la SEDEUR a quien le toca. Si te devuelves, podemos tener concentrado al inicio. Tenemos así como tenemos por cada municipio las 3410 también tengo agregados, también puedo ver qué obras tengo por concepto general, en esta gráfica, o puedo tener reportes, aquí tengo las obras por concepto general, hay una manera visual, si vemos aquí las barras más grandes para qué son, bueno, la primera que aparece aquí es agua potable, estos son caminos y carreteras, esta es educación, esta es infraestructura productiva rural y estas son obras de infraestructura urbana, estos conceptos es un catálogo nacional que hay, para que cada quien les llame igual a cada tipo de obra, aquí de las observaciones que uno tiene que reflexionar es que la mayor parte de obras en Jalisco están orientadas a la movilidad, a los automóviles, son infraestructura urbana, la mayor parte de las obras. ¿Por qué? Pues por que así lo están demandando los municipios, la ciudadanía y el gobierno y es algo que habremos que reflexionar, al menos es lo que señalo en todas las reuniones. Esto es por número de obras, si nos vamos a inversión se va a exagerar un poco la gráfica, de nuevo pues lo más grande es caminos y carreteras e infraestructura urbana, uno lo puede ver por dependencia. Por dependencia, la que tiene más número de obras y la que es mas grande pues es la de Desarrollo Humano, porque son un montón de obras pequeñas, se hace el piso de una casa ya es una obra, de hecho las tenemos acumuladas por municipio y aún así son muchas obras las que tenemos de desarrollo humano, nos volvemos al inicio, podemos también tener reportes ejecutivos, si le damos aquí a reporte ejecutivo, reporte por región y por municipio, todo lo que viene aquí si yo quiero lo puedo imprimir, pero la idea es que sólo la imprima quien realmente la necesita, entonces el reporte ejecutivo si se fijan ahorita lo bajamos y me dice que es del 27 de enero, o sea del día de hoy, y es el mismo que vimos tiene un poquito más de información, de las 3410 obras de inversión públicas 2999, una menos que 3000 son del año 2008, o sea, no tenían antecedente, 345 venían del 2007, 44 vienen del 2006, 13 vienen del 2005, 6 del 2004 y todavía hay obras del 2003, que siguen, son obras de muchos años o obra que por algo no se hizo. En seguida acá vienen los montos, aquí son los logros, aquí son los montos, bueno, vamos más abajo, aquí viene por dependencia, aquí vienen desagregados nada más de las obras que se hicieron en el 2008, y si le das más abajo por favor Roberto, que son, bueno, por concepto general todo lo que vimos, al último viene una tablita, una tablita que dice por dependencia cuánto es el presupuesto estatal autorizado para obras, cuánto es lo que ya se ejerció, lo que ya se pagó y cuánto es lo que está comprometido. ¿Cuánto es el total autorizado? Es lo que autoriza el Congreso mas lo que durante el año se incrementa ese presupuesto. Hay muchas de las obras que vienen con partidas federales, entonces conforme se aumenta la partida federal se tienen que aumentar la estatal o llega más recursos para esa, entonces normalmente durante el año estos van subiendo. Este año vamos a cerrar, el año 2008 tuvimos obras casi por 10 mil millones de pesos, pero de esos 10 mil millones de pesos se han pagado un poco más de 8 mil y el resto es dinero que



resta para finiquito, entonces muchas veces las obras el finiquito aparece hasta el próximo año por que hasta que no lo entrega la empresa no se paga el componente. Entonces esto lo tenemos y lo tenemos en vivo todos los días, está actualizado. Si te devuelves, puedo yo aquí hacer agregados por región, por municipio, por dependencia, tenemos ahorita el dato 2007 y 2008, el cierre contable en el ejecutivo se hace durante este mes y ay el primero de febrero después del informe empezamos ya con datos del 2009, estos datos del 2008 si los vamos a mantener, aquí va a aparecer, si yo los quiero ver del 2008 los voy a poder seguir viendo, como ahorita puedo ver los del 2007, pero a partir del lunes, si ustedes entran aquí ya van a estar las obras del 2009 y la ventaja es que los ciudadanos pues en cualquier municipio puedan darle seguimiento, en algunos casos ya tiene hasta fotografías, si le pones aquí, ciudad judicial, es una de las que recuerdo que tiene fotos, por que les pedimos a los supervisores subir fotografías... si nos vamos a la Ciudad Judicial, dale a una imagen, bueno ahorita ustedes no la alcanzan a ver pero si uno le da uno puede bajar la fotografía y darle la ampliación que uno quiere y puede ver las obras que se estén llevando a cabo, entonces aquí está una, algunos casos tenemos fotografía aérea, incluso en las obras más importantes hemos querido tenerlas también con aviones que tienen cámaras pero la verdad es que sale muy caro, mejor que los supervisores tomen fotos, por que saldría muy caro al Estado tener eso, ahorita lo importante es que se empiece a utilizar. Ahorita tenemos lo de ciudad judicial, y ahí si no entra la imagen podemos ver en qué fecha se tomó la imagen. Bueno, en síntesis, Tomás, amigos, es lo que quería presentarles, algunas de las herramientas que tenemos, creo que las que son más útiles para ustedes y en general para los ciudadanos, que son las de proyectos, seguimiento de proyectos, seguimiento de indicadores, que nos dice cómo vamos en Jalisco y seguimiento de obra pública, ¿Cómo pueden entrar? Si entran a la página de la Secretaría de Planeación ahí vienen los botoncitos, que es lo más fácil, entrar a la Secretaría de Planeación. Si puedes darle aquí... Obviamente cuando es el informe estos los resaltan en la página principal del gobierno del estado, pero aquí hay una que dice "Cómo vamos en Jalisco" es el tablero de indicadores, proyectos clave 2008 y es sobre los proyectos y acá viene la inversión pública, entonces, entrando a la página de la Secretaría de Planeación, que es seplan.jalisco.gob.mx o entrando a la página del gobierno de Jalisco entra uno ahí podemos verlo. De mi parte es todo y estoy a sus órdenes para cualquier pregunta.

- DR. IGNACIO ROMÁN MORALES, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE DIJO: Bueno, muchas gracias. Para empezar queremos agradecer su asistencia, también por parte de la comisión, y me parece que el software es muy bueno y yo creo que el tipo de información que hay es muy rica y creo que es muy importante el que le podamos dar seguimiento, yo creo que en eso ayuda mucho también la mayor vinculación que tiene ahorita con SEJAL, que eso permitirá ahorita una mayor integración, pero a mí en lo personal me quedan muchas dudas sobre qué tanto esta información, que insisto que de cualquier forma es fundamental lanzarla y es muy rica, efectivamente nos permita dar el Plan Estatal de Desarrollo, tanto el plan como la lógica propiamente de la concepción que se tiene sobre desarrollo en el Estado, me explico, me imagino que al estar hablando del Plan estamos hablando de una estructura, es decir que hay una lógica estructurada, por lo tanto tenemos con todo, qué es lo que está pasando con los grandes objetivos del Plan, qué es lo que ocurre con las partes y qué es lo que pasa con la relación entre las partes, y me da la impresión que sólo están centrados en las partes, pero no en una visión estructura, es decir, ni la relación entre las partes ni en el todo, les doy un ejemplo, si nos vamos a empleo y crecimiento, me parece, al menos ahorita con la presentación de que no está en crecimiento, es descriptiva. El PIB no se levanta año con año, bueno sí se levanta año con año pero no se presenta año con año, por que hay que estar esperando la presentación, por ejemplo, de la cuenta pública para poder ver el componente de acto público, pero si tenemos muchos componentes del PIB donde sí tenemos información cotidiana, entonces podríamos tener



una idea básica de cuál es la tendencia del PIB del Estado, del crecimiento y lo mismo lo podemos ubicar en términos de empleo, si yo creo que lo fundamental no es tanto ver qué tantas funciones de empleo se están haciendo si no a ver, estamos planteando como un objetivo el que haya más empleo, haya menos desempleo, la gente esté mejor remunerada, trabajando en mejores condiciones de trabajo, pues bueno, me parecería como que lo primero es: a ver, cómo está creciendo la población ocupada, en qué sectores, con qué nivel de remuneración, con qué nivel de jornada de trabajo, si son eventuales, si son permanentes, si estamos hablando de subempleo, de informalidad, me explico, es decir, a mí eso me daría muchísimo más para empleo o para crecimiento que decir cuántos cruceros llegaron a Guadalajara, no quiere decir por eso que no sea importante, entonces, ese tipo de elementos a mí me parece muy importante ver en estas relaciones de proyectos e indicadores cómo contribuyen los subprogramas al programa, como contribuye el programa al proyecto, cómo contribuye el proyecto al eje y cómo contribuye el eje al desarrollo. Y de indicadores, cómo se seleccionaron los indicadores, cómo se dijo: este es el clave es decir, este sería un elemento de transparencia creo yo, a mí me parece muy bueno, el cómo se sustenta el hecho de decir: este es el que señalamos. ¿Cómo se ponderan los indicadores? De nuevo, volviendo al de los cruceros, no es lo mismo la importancia que puedan tener los cruceros con la importancia que pueda tener la tasa de desempleo, o algún indicador especial de sustentabilidad, entonces hay alguna ponderación para ver las metas de tal manera que no sea el éxito una suma nada más de cuántas metas se cumplieron si no de cuál es el peso relativo de la meta. Luego, ¿Se entiende que el cumplimiento de las metas está en función del cumplimiento de los programas? Eso sí no me quedó claro, eso si es como duda más técnica, y luego ¿Cómo integran periodicidades distintas? Es decir, por que las informaciones son constantes, pero existen muchas informaciones donde algunas pueden ser varias, otras mensuales otras trimestrales, otras anuales, cómo pueden con eso. Y por último, con obra pública, además de los cheques sería muy importante ver copias de los procesos de licitación de cuáles son de obra directa, de los responsables de cada cosa que se hace, que no nos vuelva a pasar lo del túnel de Las Rosas, cuáles son los procesos y tiempos y costos y quiénes y cómo están haciendo las acciones correctivas sobre los errores o sobre las deficiencias de obra, creo que eso sería muy, muy interesante y nos permitiría ver una evaluación mucho más general de los procesos de desarrollo. Gracias.

-DR. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Gracias Nacho. Muy atinadas tus observaciones, mencionaría aquí que este tablero no lo es todo, es nada más de indicadores, de indicadores clave, ni siquiera es de datos, es de indicadores. Indicadores ¿De qué? Indicadores de si logramos o no objetivos en un documento que se llama Plan, en los programas que de él emanan y en los programas operativos anuales incluso. El Plan tiene 22 programas y esto tiene 115 subprogramas, entonces, el primer requisito fue que necesitamos al menos un indicador por subprograma, para poder hacer el agregado de valor hacia arriba, al menos un indicador por subprograma, ¿Cuáles son los indicadores? El propio plan establece muchos de los indicadores de varios niveles, establece los de impacto, bueno de 2 a nivel plan, los de impacto y los estratégicos, los de impacto son como los del PIB per cápita, que si está, el índice de competitividad usamos el de acuerdo al IMCO, la esperanza de vida al nacer, índice de GNI (¿?) por mencionar algunos, esos son los indicadores que llamamos estratégicos y son de todo el eje, y están ligados a 4 grandes propósitos que se establecen en el Plan, están todos estructurados de esa manera, los indicadores ni son todos los que están ni son todos los que son, o sea, quisiéramos avanzar más pero ya es demasiado complejo en el momento actual tener más de 200 indicadores clave y no es sencillo. Cada indicador tiene indicadores secundarios también, y por cada indicador hay datos, por ejemplo, no tenemos como indicador el número de pobladores del Estado de Jalisco, el número de habitantes en el Estado de Jalisco, sin embargo sí está como dato, no lo utilizamos como indicador por que no hay ningún objetivo en el Plan o en los programas que



diga que van a aumentar los pobladores o van a disminuir, entonces ese lo consideramos dato, entonces hay datos que alimentan también este tablero para hacer los indicadores, muchos de los indicadores pues son cocientes de datos, son términos relativos, entonces está todo esto contemplado ya en este proceso de si abonan en esto, cuando se arma todo el proceso, aquí a quienes en el CESJAL les haya tocado integrar su programa operativo anual, a la mejor les tocó ver que tenemos que poner ya en el Ejecutivo, no solamente qué queremos hacer si no a qué subprograma, a qué programa lo vamos a ligar, a qué indicador clave, a qué indicador secundario, qué indicadores específicos tenemos para ese proyecto, y lo estamos tratando de ligar para lograr un agregado de valor hacia arriba, hacia los programas, todavía es imperfecto, no estamos ponderando todavía hasta el momento, nada más estamos guardando la diferenciación de 3 tipos de indicador, el de impacto que es el que mencionaba, normalmente los de impacto se miden cada 5 años y no los medimos nosotros, y son tal vez los más importantes y tienen su nivel de respuesta, toma tiempo, tal vez sean los más importantes, IDH es uno de los que tenemos obviamente como de impacto, luego siguen los estratégicos que son aquellos que están en el Plan y no son los de impacto y esos estratégicos están ligados a programas en particular y luego siguen ya los indicadores de proceso, digamos así que van en los procesos operativos anuales, que son los del 3er nivel para nosotros. Y pudiéramos tener un 4º que pudieran ser los datos, no son en sí indicadores sino datos, hasta ahorita no los estamos ponderando, por la experiencia que hemos tenido con los tableros de proyectos e las dependencias del ejecutivo, por un rato yo no sugeriría que los ponderáramos, primero hay que acostumbrarnos a usarlos y que si uno ve 20, 20, 40 y 40 el promedio es 30 y no diga, es que el 20 lo ponderan por 7, otro proyecto lo ponderan como 80, que tal vez más adelante sería lo correcto para otro tipo de procesos, para comunicar al ciudadano sería muy complicado ponderarlos en este momento, al menos. Tal vez para análisis sí y sí se puede hacer, están los valores, cuando hacíamos la evaluación normalmente la evaluación la hacíamos con respecto a las metas, el cumplimiento de metas, pero hay indicadores de varios tipos, no solamente en si son estratégicos, si son de impacto o si son de... hay indicadores absolutos y relativos, y tu lo entiendes muy bien, absoluto puede ser número de habitantes y relativo es habitantes por kilómetro cuadrado, entonces si tienen un tratamiento diferente, hay indicadores que su línea base empieza en cero cada enero por que son acumulativos durante el año y los demás que vayamos arrastrando, cobertura educativa, por ejemplo, esperanza de vida al nacer, entonces, todo eso, esa parte si la tenemos incluida cuando hacemos la evaluación de las metas y el cumplimiento, o sea, sí está incluido ahí en una metodología mínima por que es muy sencillo, pero hemos tratado de no avanzar mucho más en esto hasta que no consolidemos esta parte. En cuanto a las licitaciones, las obras, esto le toca a contraloría y a otras áreas y allá lo deben tener y los cheques y el proveedor y por cuánto tiempo, pero esa parte por suerte no nos toca a nosotros.

-ING. CARLOS REAL CASTRO, CONSEJERO SUPLENTE POR EL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE, DIJO: Mi comentario lo hice aquí, ahora déjenme ver si le entiendo a mi letra, bueno, mi comentario es, Estoy seguro, por que así debe de ser, sobre todo CESJAL y la Secretaría de Planeación que identifica y conceptualiza puntualmente lo que nuestra Comisión de Productividad del CESJAL tratamos de identificar como los motores de desarrollo para el Estado de Jalisco y sabemos cuáles son en la lógica de trabajar en paralelo con el gobierno del Estado y empatar las prioridades que los sectores representados en el CESJAL contemplan como tales, ese es mi comentario.

-DR. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Si, bueno, no es la Secretaría de Planeación, de alguna manera nosotros nos toca coordinar el trabajo de muchas áreas, no solo del ejecutivo, el Plan Estatal de Desarrollo es un instrumento que es del gobierno y la sociedad, no es nada más del Ejecutivo, no es nada más del



Ejecutivo, Legislativo y Judicial, no es nada más del gobierno estatal, también entra federal y municipios y sociedad y no está escrito, nos toca coordinar el trabajo, y de alguna manera los grandes lineamientos están allí, están contemplados en el Plan Estatal de Desarrollo, en cada uno de los 22 programas que mencionaba hace algún momento, y que bueno, mucho se va escuchando después, en desarrollo productivo del campo, por ejemplo hay un gran énfasis a todo lo que es agricultura protegida, a los centros de valor agregado, tener más hectáreas de riego que estamos deficitarios en eso, otra cosa en la que estamos deficitarios es en la reforestación, tenemos muy pocas hectáreas reforestadas y eso lo menciono como unas de las líneas que de alguna manera se han establecido, pero esto es algo que nosotros no somos los que lo hicimos, lo coordinamos este trabajo y de hecho el Consejo Económico y Social participa en todos y cada uno de los comités de los 22 programas, tienen... de hecho lo agrupamos por ejes, los subcomités por ejes, está el Consejo Económico y Social, y hasta ahora los programas tienen menos de un año de que se hicieron y repito, yo creo que ahorita más que si ver que los modificamos, que de seguro son perfectibles, creo que lo importante es ponernos a darles seguimiento y ponernos a evaluar lo que estamos logrando, por que nos la pasamos muchas veces analizando documentos y nos da parálisis por análisis, nos la pasamos analizando y analizando documentos y después no analizamos realmente logros, y creo que ahorita estamos en un momento donde si bien los documentos son totalmente perfectibles y se pueden mejorar, creo que lo más importante es el seguimiento y la evaluación.

-LIC. JOSE LUIS SANCHEZ DE LA FUENTE, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Lo que menciona en su presentación es muy interesante, como se menciona hay una gran información de mucha riqueza, muchos datos pero parece muy compleja cuando se habla de que es para gobierno y sociedad, para la sociedad entenderla creo que resulta muy complejo, yo no se si podríamos tener aparte la Secretaría de Planeación la asignación de recursos por ejes, por los 4 ejes importantes, para saber qué tanto cumple el proyecto del Plan Estatal de Desarrollo y que eso nos dijeran, por que como lo acaban de mencionar, tanta información, tantos indicadores que al final terminan burocratizando un trabajo para poder tener eficiencia, creo que probablemente el número adecuado, si 300 son muchos, 120 son pocos, 50 son los adecuados, creo que ahí sería más interesante ver, de los recursos que el gobierno destina a la inversión, no al recurso de gasto corriente, ¿Cuáles son los ejes prioritarios del Estado y cuánto lleva cada eje? ¿Va de acuerdo con el Plan Estatal de empleo, crecimiento, una vida digna, estado de derecho o como lo has mencionado, ¿ No sería más interesante tenerlo de esa forma?

-DR. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Y de hecho si se tiene, nos el lecho del presupuesto 2008 así se hizo, se hizo por programas y los programas están agrupados en ejes, o sea se puede saber cuánto hay para cada eje, para cada programa, para cada partida, se tiene, en los informes es lo que se presenta y sienta uno a la página de la Secretaría de Finanzas lo tiene por eje, por programa, por partida, si se tiene la información, sí se tiene, sería imposible darle seguimiento por proyecto, por eje si se tiene y por los 22 programas, aunque debo de hacer el comentario de que todavía en nuestra cultura hay la tendencia de pensar por dependencia, no por programa, entonces todo mundo piensa en cuál es el presupuesto por dependencia, y quiere pensar que el presupuesto que hay para medio ambiente es el que tiene SEMADES cuando el presupuesto más importante para medio ambiente lo tiene la Comisión Estatal del Agua y va a ser lo de la construcción de las plantas de tratamiento. Por programa se tiene y también se tiene por dependencia y se tiene por eje. Si la tenemos, creo que lo que nos hace falta es analizar también lo que ya hay y empezar a opinar todos...

-LIC. ARTURO URIBE AVIN, CONSEJERO TITULAR DEL CESJAL Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR ACADEMICO Y SOCIAL DIJO: En relación al Plan Estatal de Desarrollo, cuando se elaboró, se



elaboró con base en un estudio de un entorno mundial, nacional y local muy diferente al que estamos enfrentando en este momento, dado este cambio de condiciones que obviamente impactan de forma importante en el Plan ¿ Se tiene pensado hacer algún ajuste al propio Plan derivado de este entorno? y otra pregunta que va ligada ahí es ¿Si considera usted que el presupuesto 2009 como instrumento de los... como uno de los principales instrumentos de política gubernamental está alineado a este nuevo entorno que estamos enfrentando en el mundo y en el estado y en el país?

-DR. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO:

En cuanto a primero si este plan requería modificaciones debido a la crisis, a la situación económica que estamos viviendo, yo creo que no y ahorita lo voy a explicar por qué, el Plan da los ejes, da las orientaciones de hacia dónde, en lo que sí necesitamos cambiar es en qué metas vamos a cumplir cuando, en la velocidad a la cual debemos hacer cada una de las áreas, ahora que se hicieron los programas tanto estatal como nacional emergentes para proteger el empleo, si vemos las acciones que ahí se ponen de alguna manera todas estaban contempladas al menos conceptualmente en el Plan, no estaba contemplado hacerlas a la velocidad que ahora se requiere, yo creo que el momento actual reformular el plan nos llevaría cuando menos 6 meses, no menos, cuando menos 6 meses y yo creo que ponerlo a punto no es tan necesario como empezarlo a caminar, como decía yo, planear no es tener el plan si no hacer, y además es lo suficientemente amplio que los cambios que se requieren hacer por esto los podemos hacer a nivel de POAS a nivel de Programas Operativos Anuales que los estamos haciendo cada año y los podemos modificar durante el año de acuerdo a cierta normatividad, entonces siento yo que si bien ha cambiado el entorno económico no lo suficiente todavía como para rehacer el Plan, los países desarrollados hacen un plan de estos cada 10 años, no lo hacen cada 3 años como lo hacemos nosotros, ellos tardan como 5 años en hacerlos y su principal producto son propuestas de nuevas leyes o modificaciones a las leyes, entonces debemos de caminar en eso, o sea, que la parte más operativa de las obras, de las acciones inmediatas mas que en Plan estén en instrumentos un poquito más cercanos en tiempo, de temporalidad más cercana que además se puedan cambiar más fácil y que no requieran un procedimiento tan fastuoso. En cuanto a que si el presupuesto está alineado a lo de la situación económica, creo que sí, dentro de lo posible creo que si su alineación, si ustedes recuerdan las características que tuvo este presupuesto, o sea, hay un gran énfasis en obra pública, o sea, mucho más del que normalmente hubiera habido si no se hubiera, si no se tienen las condiciones económicas que se tienen y no solo desde finales del año pasado, si lo vemos en la generación de empleo ya las detectamos desde octubre del 2007, ya sea en otra que empezaba a bajar, se seguía generando empleo pero mucho menos, hay personas que dicen que en diciembre nos fue muy mal por que se perdieron 20 mil empleos, en diciembre del 2008, bueno en diciembre del 2007 se perdieron 25 mil y en diciembre del 2006 se perdieron como 22 mil, o sea, diciembre no es el mes, curiosamente es el que tomamos como referencia para el empleo, pero yo creo que no es el primer mes para tomarlo como referencia, por que es donde brincan mucho los datos por los ajustes que me imagino hacen las empresas con el seguro social. Entonces yo creo que el presupuesto sí está contemplando el momento que estamos viviendo, por supuesto que no va a ser suficiente ningún presupuesto ante la crisis que nos viene.

- DR. IGNACIO ROMÁN MORALES, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE DIJO:

A ver, afinando, por que yo creo que aquí si puede ser interesante en la plática, yo no estoy tan seguro de que el problema sea de velocidad, de medidas, si no si efectivamente hay un problema de concepción, es decir, si algo estamos advirtiendo de lo que hay en política internacional es una búsqueda de una forma distinta de concebir los procesos de desarrollo, y esto hablemos de Obama y hablemos de Zapatero y



hablemos de Sarkozy y hablemos del que sea, es decir, hablemos de discursos, vistos en cualquier lado, entonces bueno, ahí hay una situación en la que uno dice: -hay algo que está cambiando que no es una crisis cíclica, hay un problema de enormes dimensiones y que entonces lleva distintas formas de entender el desarrollo- Y esto aterriza en programas muy concretos, doy un ejemplo. Si para empleo nosotros decimos: -bueno, tenemos que reforzar los procesos de capacitación para que los trabajadores puedan estar en condiciones de responder a la demanda- Si, nada más que el problema va a ser que no va a haber demanda, es decir, qué ocurre cuando tenemos un mercado de trabajo desfondado, y la demanda se cae, y no solo es un problema de capacitación, si tenemos un flujo de migrantes creciente que regresa a México o ya no podemos tener un éxodo de población que pueda compensar como válvula de escape la falta de empleos que se vienen y se generan aquí, bueno, eso implica una estrategia de desarrollo, cómo entenderlo desde una lógica local, sectorial, es decir, y no es un problema sólo de Jalisco, tengo entendido que no es una crítica a la política de Jalisco, es un problema de mucho mayor envergadura, pero aunque con la crisis global se requiera una respuesta global eso no quiere decir que a nivel local ni a nivel estatal no se vaya a hacer nada con lo global, y entonces eso implica cambios, si ahí me parece que podemos generar un proceso mucho más amplio de discusión, sobre todo en materia justamente de empleo, de crecimiento, de desarrollo social, por que yo insisto, estamos en una crisis donde se va mucho más allá de un problema de velocidades y ahí requiere una reflexión mucho más fuerte a nivel general, creo.

-DR. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Disculpa pero, bueno si es de velocidades no es que nada más sea eso, y digo otra cosa donde vas a decir que falta otra, bueno, no se trata de eso. Sin lugar a duda con la crisis que hay requiere tratamientos especiales y es el que le están tratando de dar tanto el gobierno federal como el estatal, por eso los programas emergentes, por eso los programas ahora de empleo temporal, de buscar que las empresas que están en riesgo de dejar sin trabajo a algunos de los trabajadores se centren en esos programas y sus trabajadores también, digo, a la mejor no es lo perfecto desde su punto de vista, pero se está haciendo algo que quienes han intervenido en esto y quienes lo han diseñado han creído que es lo adecuado, aquí sería tal vez donde el Consejo Económico pudiera hacer propuestas más específicas, estas se han acordado con las cámaras, se han acordado con las cúpulas y se han acordado con los sindicatos estas, y creo yo que son avances, son perfectibles sin lugar a duda, pero creo que es un avance y creo que si se están haciendo cosas en ese sentido, que no son suficientes, no lo creo yo, ya el desempleo subió, ya 3.9 es el último dato que tenemos, también hay que tener cuidado con los datos, por que el desempleo en California ha de andar como en 8, ahorita, por ahí, entonces si uno ve el dato de desempleo lo lógico sería que los de california se vengán a trabajar aquí y no los de aquí se vayan a trabajar a california, o sea no puede ver uno nada más los datos aislados, tiene que ver todos los fenómenos y aquí lo del seguro de desempleo, si, lo de la parte de los migrantes, bueno, los especialistas en estos temas no lo ven tan fatal como yo lo vi en un momento, como si creen que no va a ser tan grave lo de el regreso de los migrantes, tal vez un poquito nos va a pegar en las remesas que mandan que en las personas que vienen, pero bueno, son cosas que se están atendiendo y tal vez no se está haciendo lo correcto o lo perfecto desde el punto de vista de alguien pero sí que se está haciendo esfuerzo y el gobierno actual, Emilio está totalmente abierto a las propuestas, a ver qué otras cosas vienen, ... cada que me preguntan que si yo fui su maestro, que si lo fui, daba español...

-DR. SALVADOR COSÍO GAONA, CONSEJERO SUPLENTE POR LA POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS DE MÉXICO FOOC, DIJO: Yo estoy convencido que países o naciones que han logrado darle la vuelta a su situación y han podido avanzar con firmeza lo han hecho por que se basaron en la planeación estratégica, trabajo gubernamental en la



implementación de políticas públicas muy claras a largo plazo y sobre todo con un aspecto muy acucioso, tanto en la letra de la ley como en la práctica de las facultades de cada... me parece que en la persona de ahorita, que conozco desde hace mucho tiempo, está (INAUDIBLE) de este gobernador que tenemos los jaliscienses, sin embargo creo que mientras no se de ese fenómeno, ese gran paso que se dio al crear la Secretaría a tu cargo, Víctor, y le den las facultades plenas, donde quede claro que (INAUDIBLE) debe de ser el que quien planee el gasto debe ser el que le de seguimiento y evalúe, y que quede claro que las políticas públicas se deben de establecer en la planeación, no en la coordinación por separado, que la innovación y la calidad deben de ser materia de revisión, de previsión y en todo caso de dicción de la Secretaría de Planeación, mientras la planeación sea aún dejándola en manos de alguien como tú, con el personal que sea calificado, con un esfuerzo importante, que tenga el presupuesto necesario, no ser el que marque la ruta del gobierno y hacer simplemente un ejercicio de seguimiento pues no avanzaremos mucho. Yo deseo que la planeación llegue a eso y que antes que este gobierno termine tengamos un ejercicio más sólido y que el desarrollo nos hace diferentes, que la planeación sea ejercida y que si se ejerce que no se den esos bandazos, no simplemente el ejercicio que hablamos... imprevistos en las partidas presupuestales y que bueno, finalmente, (INAUDIBLE) para pagarles sus sueldos que corresponden y que tengamos carencias en educación, en salud, estructura y muchas cosas más, al final que se vea el trabajo y ojalá que Jalisco dé un paso adelante con firmeza y no simplemente con el seguimiento. Muchas gracias.

-DR. SALVADOR CARRILLO REGALADO, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, DIJO: Pues dicen que la verdad nos hace libres y en esta ocasión la información veraz también así lo es, así que yo felicito a la Secretaría dignamente dirigida por usted y qué bueno que esto lleve a una consolidación de este uso de tecnologías para estar bien informados. Tengo 4 puntos y algunos comentarios, o sea, 4 cuestiones, la primera viene siendo, si la construcción de los indicadores en esta construcción de indicadores fueron consultados a organismos ciudadanos, eso es muy importante que los indicadores tengan un sustento social. Segundo, la pertinencia de estos indicadores, incluso también de los proyectos prioritarios en estos mismos términos, por ejemplo yo veo que algunos indicadores pueda ser que algunos indicadores no nos digan casi nada, y eso tiene que ver por ejemplo con indicadores de empleo y de desempleo, por ejemplo, cuando entra uno en el caso del desempleo pues a las categorías del mismo, es decir, empleos de bajos salarios o empleos informales, bueno, en el caso del desempleo me (INAUDIBLE) por que como no hay un seguro de desempleo las personas no se pueden dar el lujo de estar desempleados, entonces los indicadores se construyen de acuerdo a la encuesta nacional de empleo, o la encuesta nacional de ocupación y empleo, pues con el simple hecho de que declaren que estuvieron trabajando una hora a la semana previa al levantamiento de la encuesta, ya con eso el señor pasa a la categoría de empleado, entonces esto no significa gran cosa, cuando no se da la categorización del empleo o de desempleo, por otra parte quizá sea también interesante incluir, ya que tenemos ahí un buen portal de información pues las causas posibles del no cumplimiento de metas y objetivos, es decir, pues incorporarle algo de evaluación cualitativa al respecto, de lo cual pues también habría que consultar o darle oportunidad de consultar a los usuarios de estos sistemas de información ir indicándole también. Bueno, los expertos del gobierno también nos lo podrían informar. En cuarto pues desconozco, por eso quería preguntar el financiamiento de los proyectos del Plan Estatal de Desarrollo, no, dependen nada más del presupuesto estatal, del gasto directo que hacen los organismos federales, es decir, eso potenciaría más la incidencia, del Plan en el Desarrollo del Estado, entonces quizá sea muy importante que el Plan Estatal de Desarrollo incorpore no solamente las acciones que dependen del presupuesto estatal sino también sujete a la misma sujeta a la planeación, al mismo plan, no las acciones del gobierno federal.



-DR. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Tratando de ser breves, los indicadores, la mayoría de ellos vienen directamente del Plan y los programas y estos si se hicieron pues con una amplia consulta y con una participación de una gran cantidad de organizaciones, universidades, todo mundo participó, los que ya están más ligados a programas operativos anuales, los que son de tercer nivel muchos de ellos han sido de negociación con las dependencias, por que las dependencias quieren informar sobre algo, nosotros buscamos como Secretaría de Planeación que aquello de lo que quieren informar esté ligado al objetivo de subprograma o programa del que se trate y entonces hemos ido afinando y ha habido propuestas después de la elaboración del Plan de Algunas instituciones que las hemos ido incorporando, ha habido muchos casos en los que hemos querido y no hemos podido medir, por ejemplo ahorita recuerdo alguno de mi universidad, la Universidad de Guadalajara, que decían, hay que medir el índice de gobernanza, pero tenemos un dato anterior, bueno, ya ahora se comprometieron ellos de que van a desarrollar un sistema para medirlos, entonces hay varias cosas que quisiéramos medir y que son importantes y no podemos, hay en la parte de empleo, como bien lo mencionas, pues dependemos en gran parte de los datos del seguro social, el seguro social tiene datos nada más de los trabajadores que están afiliados al seguro social, una gran parte, pues por ejemplo de ahorita las pérdidas de empleo que son ahorita en el seguro social, no sabemos si se están perdiendo más empleos que no están en el seguro social o si los que se perdieron en el seguro social están pasando al empleo informal o empleo no registrado del seguro social, o sea, tenemos algunos problemas con algunos datos, no sabemos. Sí, pero no la tenemos con la periodicidad del seguro social que es mensual, pero bueno, tenemos deficiencias en datos que han sido públicos la deficiencia que tenemos por ejemplo en inversión extranjera, por ejemplo, en inversión privada, no coinciden los datos oficiales con los de la Secretaría de Economía, y ambos estamos de acuerdo en que ambos están mal, ninguno está midiendo realmente ni la inversión extranjera ni la inversión nacional directa, la Secretaría de Economía mide más bien flujo que inversión, y mide el flujo y pone a nivel nacional, a nivel nacional no está tan mal, pero cuando lo desagrega por estados ya no queda bien por que si una empresa abre otra pero está registrada en otro lugar queda el dato de donde está registrada, por ejemplo si Coca Cola abre aquí y está registrada en el Distrito Federal, me imagino que si Farmacias Guadalajara abre en Zacatecas queda registrada como inversión de Jalisco por que es donde está en documentos, es lo que tiene la Secretaría de Economía y aquí a nivel estatal pues prácticamente se hace con un levantamiento de datos por consulta por municipios que tampoco es preciso, no tenemos los papeles de soporte, menciono algunos de muchos que todavía no tenemos datos duros y necesitamos pues ir avanzando en esto, en muchos casos aunque no sean duros, el gasto que tenemos y lo seguimos a lo largo del tiempo, si lo hacemos comparativo con otros estados o municipios y se mide de la misma forma pues se mide como las encuestas, al menos algo nos dicen, pero todavía tenemos una gran cantidad de datos que nos hacen falta, el sistema de información estadística en Jalisco está muy atrasado, podemos decir lo mismo a nivel nacional, INEGI ha tenido grandes avances, pero los desagregados ya al interior de los estados es difícil, hay una propuesta que yo espero pronto se llegue al Congreso de una Ley de Información y Estadística del Estado de Jalisco en donde ya permitiría tener mejor información y pues tener sujetos obligados a generar información para empezar los servidores públicos deberían de estar obligados a dar la información estadística, no me refiero nada mas a la información que muchas veces se busca de transparencia de que nadie se robe el dinero y lo gaste bien, la información estadística. En eso todavía tenemos que avanzar, cuáles indicadores serían los ideales no se, pero en países que nos llevan ventaja en esto como que la tendencia ha sido a simplificar más que hacerlo más complejo, pero yo de lo que he vivido, si tenemos que pasar primero por la complejidad para después irnos a lo sencillo, no, un poco siguiendo la metáfora que usan de Church: -Disculpa que te escriba esta carta tan larga, es que no



tengo tiempo de hacer una más breve- Para llegar a lo breve y a lo simple como que necesitamos todavía un gran esfuerzo.

-DR. SALVADOR CARRILLO REGALADO, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, DIJO: Yo creo que es muy importante construir un sistema de información en todos los municipios, que cada municipio esté obligado a aportar la información, que a lo mejor con esa información se pueden construir índices acercados a niveles de actividad como una especie de producto interno bruto, no, al estado, o cosas así de muchas cosas, ya hay varios proyectos que se están sometiendo a financiamiento de fondos mixtos del CONACYT, me ha tocado verlo para el Estado de Nayarit pero no sé si ya lo complementarían.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Señor Secretario, entonces para la matriz insumo-producto, a través del CESJAL se solicitó a la Secretaría de Promoción Económica y al Consejo Estatal y ya fue autorizado, ya está en el proceso de contratos y van en la línea de lo que el Doctor Salvador Carrillo señale, son 2 millones de pesos. Bien, el arquitecto José Morales. Vamos terminando, nosotros muy interesados con el tema, no sé cómo está de tiempo usted.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Voy a ser breve, lo que es inusual en mí. Creo que lo que acabamos de ver es mejor que lo que teníamos antes y nunca habíamos tenido algo tan bueno, sin duda puede ser perfectible en mil ángulos como en cualquier acto humano, pero es lo mejor que se tienen, es lo mejor que he visto en los últimos 3 secretarios con los que hemos platicado, a mi me preocupa un cierto optimismo estólido, que lo veo en todas las presentaciones como de que no hay crisis, de que no va a pasar nada, de que todos estamos muy contentos, muy felices cuando en todos lados hay grupos de reacción ante esta situación, menciona de la Secretaría de Economía ideas muy buenas, como el programa para los desempleados, pero es para 3 meses, y la crisis va a durar 2 años, entonces como ciudadano y como parte de obligación del CESJAL eso es insuficiente, la ayuda para las PYMES es para 800 cuando hay 80 000, ese no es el punto 1, es el punto 0.001 de la cantidad, entonces hay una reacción insuficiente ahí. En la parte de los impuestos hay la idea de elevarlos cuando en todas partes, James Baker y Sarkozy y los demás están diciendo: -Cuiden las cosas mejor, traten de cobrar impuestos en tiempos de crisis- Y en primera, ¿Quién mató al comendador?, todos aún a fuente ovejuna, se los van a pagar y va a haber una reacción. Entonces cuidar que no haya un daño y sí queremos anticipar que hay un péndulo que está pasando de la iniciativa privada al empleo y al gobierno y que cuando pase a ese lado va a ser el dinero del gobierno de estas obras que están aquí y que van a sostener en los tiempos de actual crisis, es la idea de que el dinero del gobierno para desempleos es dinero improductivo, es como un elemento de simplemente de consumo, entonces no es una crítica a esta presentación, a lo mejor nos quieren contagiar de una visión optimista, pero creo que el mejor contagio que puede ser es la previsión, la prudencia y la visión de lo que puede pasar.

Bien, pues además de agradecer quiero ser unos breves comentarios, como dijimos al principio, es responsabilidad del Consejo Económico y Social dar seguimiento al Plan Estatal de Desarrollo y ya se les solicitó a todos los secretarios técnicos de las comisiones del CESJAL que se adentren en el programa, ya están trabajando en el para que puedan tener una comunicación más sólida con ustedes y poder canalizar las reflexiones que se tienen en mejoras o en observaciones o en lo que sea, pero quiero retomar un dato que el doctor Román mencionó y muy válido y loable que en este momento surjan por parte del Estado de Jalisco, del Gobierno, programas para tratar de ayudar en este momento, yo creo que todavía no tenemos información muy clara del impacto real que vamos a tener en cada uno de los sectores, entonces, hay una acción positiva, muy bien. Pero apenas



estamos entrando, platicando con diferentes empresarios de diferentes sectores les está afectando diferente, dices: -Ah, entonces todavía no llega- quienes son proveedores de la industria electrónica y automotriz ya les llegó desde antes y a otros todavía no, entonces no hay suficiente información como para la siguiente parte, ya si recuerdan, justo la Comisión de Competitividad solicitó a través del ingeniero Adolfo Molina, en un Pleno, que convocáramos o que manejáramos toda la información existente de los diferentes estudios que existen sobre Jalisco, este trabajo justo ya está realizado, y de ahí viene el planteamiento del Doctor Román: -Oigan, es importante que reflexionemos cuáles son las nuevas reglas del juego, o como Jalisco ante esta inercia global cómo la vamos a enfrentar- Para ello ya lo comentamos con el señor Secretario y para presentar esta información previa que ya se viene trabajando dentro de la Comisión pues quedamos en que el día 11, que la conozca él también, y seguramente de ahí tendremos que hacer un trabajo de intercambio para que según la información que vayamos teniendo qué vamos a construir, esto fue justo hace un momento, que le decíamos, ya hay una información base y además tendremos que trabajar información adicional, repito, de lo que esté sucediendo para que tengamos una reflexión más completa, mi reconocimiento a la Comisión de Competitividad con Alfredo Molina que los lideró, Roberto de Alba no está en este momento y con Carlos Castro, ya se está trabajando, no se va a trabajar exclusivamente con los especialistas internos, ya se reflexionó una parte de esto con el Doctor Jesús Arroyo, el rector del CUCEA, que en economía es creo que el máximo grado de investigador que tenemos en el Estado, ya va a colaborar también con nosotros, tendremos que trabajar con otros investigadores, pero la idea es en conjunto CESJAL e invitamos al Ejecutivo tal como se mandó la carta en su momento, que para el plan de contingencia estábamos dispuestos a trabajar y queremos trabajarlo, pues no solo desde los impactos iniciales que en la subjetividad traemos, que tienen una parte de realidad pero no son suficientes para analizarlo, pero si ya con este trabajo más serio para que entremos a reflexionar qué condiciones o qué políticas públicas o qué esquemas deberemos de impulsar. Doctor, muchas gracias, si quiere el comentario adicional...

-DR. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Si, un comentario adicional de la situación que se está presentando, yo no estoy nada optimista, en lo personal no, los datos que se tienen sobre México todavía en diciembre el Fondo Monetario Internacional preveía que íbamos a crecer 1.9 como país, ya ahorita es 0.

- DR. IGNACIO ROMÁN MORALES, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE DIJO: El Banco de México ya sacó que es -1.

-DR. VÍCTOR MANUEL GONZÁLEZ ROMERO, SECRETARIO DE PLANEACIÓN DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Entonces pues vamos cada vez más para atrás en esto, un problema que tenemos, si bien en muchas cosas tenemos mediciones, aunque sean todavía imperfectas, para poder comparar algo tenemos qué medirlo, tenemos que buscar cómo medir mejor, pero en esa crisis y ante una coyuntura como la que tenemos, tenemos muy pocos elementos objetivos de medición para ir dándole seguimiento a esta crisis, pero los que tenemos ya se empiezan a notar, el del empleo no es de ahorita, es de Octubre del 2007, empezó a caer lo que se esperaba, que subiera la generación de empleos, en 2008 se generaron 10 000 empleos cuando se esperaba que se generaran 60 000, entonces ahí ya tuvimos una baja de expectativas, y para 2009 pues va a ser negativo el valor, son las expectativas que tenemos, en el caso de, hay otros indicadores, nos dicen por ejemplo que la captación que hacen de pagos de impuestos, aquí Secretaría de Finanzas, ahí ya se nota también, ahí ya se nota que ha bajado, somos el estado que tiene más ingresos propios, de su presupuesto total tenemos como 7.5% de ingresos propios, somos el Estado que más recauda, es ilógico que el que tiene más tiene 7.5%, está muy centralizado, todos los impuestos son federales, y aún en ese poquito 7.5% ya lo notamos que van bajando, que va bajando la captación estatal, si



vemos el 2% sobre nómina va bajando, si vemos lo del turismo, lo del impuesto al turismo lo estamos bajando y yo lo noto muy fácil en la cantidad de solicitudes que me llegan de trabajo, de personas que llegan buscando trabajo por que ya no tienen, por que es normal que un funcionario pues le estén llegando currículums, de que si tienes trabajo pues ahí contéplame, pues ha incrementado notablemente los últimos meses y yo espero que... pues lamentablemente esto se va a seguir incrementando, la situación, lo que a mí en lo personal me preocupa es que en la parte financiera pasa a la parte económica que es en la que ya estamos y después vayamos a pasar a la parte social. O sea, cuando ya las personas ya no se trata de mantener el empleo, capacitarlos, ya cuando se trata de que las personas no tienen para comer, y eso es lo que tenemos que cuidar y si yo no estoy optimista, pero creo que no nos podemos poner a dar misa con eso, tenemos que ir viendo en cada momento qué cosas vamos a hacer y hacia dónde vamos a caminar y yo creo que aquí pues los acuerdos que se han hecho a nivel estatal a mi me sorprendió mucho sobre todo la postura que tuvieron los líderes sindicales, que me pareció muy congruente con el momento y no es fácil que se tomen esas posturas, en un momento, de los sectores empresariales es más o menos lo que se esperaba, pero de los líderes sindicales a mi me sorprendió una postura tan madura, de aceptar hasta que se pudiera reducir las horas de trabajo y de empleo, tomar esta postura los sindicatos no es nada fácil, y tomaron posturas de esa naturaleza, a nivel estatal se está haciendo como bien se dice, un programa que aguanta 3 meses para cada desempleado, que además trae requisito que esté registrado en el seguro social, tiene todavía muchas limitaciones pero es algo y habrá que ver cómo está evolucionando y me preocupa mucho lo que pase fuera de zona metropolitana de Guadalajara por que ya casi todos los programas y todos los apoyos los tenemos para zona metropolitana de Guadalajara, con excepción de ZMG y Puerto Vallarta el resto del Estado está disminuyendo su población desde hace varios años, no solo con esta crisis, yo no sé qué va a pasar con esta crisis exactamente, yo mi previsión es que se va a concentrar más la población en Guadalajara por que aquí es más barato vivir y se tienen más satisfactores que los que pudieran tener en sus lugares, salvo aquellas personas que ya tengan su manera de solventar sus ingresos. La zona norte, por ejemplo los municipios que están en la famosa "manita", los diez municipios de allá tienen 10 000 habitantes menos ahorita que hace 100 años, todos juntos la zona norte no llega a 70 000 habitantes y Guadalajara está creciendo a razón de 150 mil habitantes por año, o sea, como 2 veces esa región, o sea, los problemas que ya traemos de concentración urbana, de dispersión, de marginación en las zonas que tienen menos poblaciones de una gran cantidad de localidades por debajo de los 2,500 habitantes que tenemos muchísimas eso se nos va a acrecentar, no nada mas va a ser la parte económica de los que pierden el empleo, sino muchos de los problemas que ya teníamos, desde antes que se van a hacer más graves y tenemos que estar muy atentos a ver qué cosas podemos reencauzar para quienes más lo necesitan. A todos nos va a tocar sufrir algo de esta crisis, pero yo creo que es el momento de fijarse en los que están más abajo, más que de lo normalmente lo hacemos, por que si no vamos a tener que llegar a problemas sociales graves.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, pues despedimos con un abrazo al Secretario.

2.- RECESO PARA DESPEDIR AL SECRETARIO DE PLANEACIÓN

Vamos a iniciar, para mantener el quórum con la toma de protesta de un consejero. Bienvenido, muchas gracias, y bueno, aunque ya lo conocíamos todos, es importante hacer formal... Bien... en compañía de todos los consejeros te invitamos a que tomes protesta en pro de la responsabilidad que tenemos como Consejo Económico y Social con la consciencia de que representamos a nuestra institución pero representamos a la sociedad. ¿Tomas protesta y te comprometes con la sociedad



jalisciense y con los consejeros a buscar el desarrollo del Consejo Económico y Social en lo que le marca la Ley?

-C. HÉCTOR PRADO PÉREZ, CONSEJERO TITULAR POR LA CONFEDERACIÓN REVOLUCIONARIA DE OBREROS DE MÉXICO FOOC, DIJO: Protesto.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Al grupo que tiene la responsabilidad, no creo que la sociedad te lo vaya a demandar por que estoy seguro que vas a trabajar.

-C. LUIS CARLOS RAMOS PRECIADO, CONSEJERO SUPLENTE POR LA FEDERACIÓN DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Aprovechar que hay quórum para dar a conocer un comunicado de mi consejero titular, el cual se retira de este Consejo Económico y Social por estar atendiendo algunas situaciones que no son compatibles con el Consejo, creo que ya se les hizo llegar una copia a la mayoría de ustedes, no se si quieren que le de lectura...

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: ¿Alguien no la leyó para que incluso le damos una copia?, por que Raymundo como siempre, muy profesional, muy formal nos copió a todos. Entonces se lo hacemos llegar al compañero Guido también.

-C. LUIS CARLOS RAMOS PRECIADO, CONSEJERO SUPLENTE POR LA FEDERACIÓN DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Entonces informarles que el Consejero Titular de la Federación de Propietarios Rurales pues deja de pertenecer a este consejo, asumo como suplente la titularidad, nos reservamos el derecho a nombrar un suplente por que el suplente que teníamos programado ayer se registró para contender por un distrito federal, entonces nos reservamos momentáneamente el nombramiento del suplente a ver si podemos aguantar hasta mayo que ya viene la renovación del Consejo Estatal y si hay necesidad antes pues nombraremos un suplente. Muchas gracias.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Luis Carlos, muchas gracias y principalmente nos da mucho gusto que sigas mejorando tu salud y que sigas liderando a esa institución.

- DR. IGNACIO ROMÁN MORALES, CONSEJERO TITULAR POR EL INSTITUTO TECNOLÓGICO DE ESTUDIOS SUPERIORES DE OCCIDENTE DIJO: Nada mas aprovechando, un asunto que creo que habría que abordar en su momento, no se si ahorita pero creo que ya es hora, revisar o actualizar la situación de Corporativa de Fundaciones, por que digo, no se si alguien tenga alguna idea de cómo está el proceso, pero hace muchísimo tiempo que no están y ahí hay un problema relacionado con la ley sobre la cantidad de faltas consecutivas y ese tipo de cosas, sobre todo con la renovación del CESJAL es fundamental pues a ver qué onda con una de las instituciones que es básica.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Es un tema muy importante, lo que yo pido ahorita es que nos centremos en la orden del día y en puntos varios lo podemos agregar... y que ese tema en específico, le pedimos al vicepresidente del sector académico, por que la Corporativa de fundaciones está ahí y que nos ayude a checar qué pasó, así de concreto.



-LIC. ARTURO URIBE AVIN, CONSEJERO TITULAR DEL CESJAL Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR ACADEMICO Y SOCIAL DIJO: No es la única institución, recordemos que también está CTM. Es un tema de varias instituciones.

3.- REANUDACIÓN DE LA SESIÓN Y APROBACIÓN DEL ACTA DE PLENO DEL 16 DE DICIEMBRE DE 2008 INFORME Y APROBACIÓN DE CORRESPONDENCIA RECIBIDA.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Reanudación de la sesión de pleno con la aprobación del acta del 16 de diciembre de 2008. Tal como se indicó en la convocatoria previa, a partir del jueves 22 el acta del Pleno se encuentra en la página web del CESJAL para su consideración, instruyo al Secretario para que consulte a ustedes en votación económica si están de acuerdo con el contenido del documento.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: En la reunión de diciembre se acordó de que se iba a tener en enero alguna reunión con el objeto de establecer las prioridades que se tendrían para este año 2009 y se iban a tratar entre ellos muchos otros asuntos, entre ellos alguna retroalimentación hacia la Comisión de Federalismo respecto a nuestros trabajos y otra serie de cosas, lo que yo quiero observar es de que en el acta pues no encontré yo ninguna mención de esos acuerdos que se tuvieron. A la mejor me pasó de noche.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Igual, como no fueron votados como acuerdos, simplemente fueron comentarios al seno de la asamblea, están reportados en la estenográfica pero no en la síntesis, no se incorporaron en la síntesis de lo discutido, pero no se formalizaron como un acuerdo en el seno del Consejo.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Además era muy importante ese acuerdo.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Creo que el tema es relevante, no es un tema para no incluirlo, entonces que se incluya en el acta de hoy y programemos las reuniones de trabajo por que si lo reflexionamos un buen rato y si no se votó hubo una omisión en la votada, pero que quede incluido.

-LIC. JOSE LUIS SANCHEZ DE LA FUENTE, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Nada más que si se va a incluir y se van a establecer prioridades pues afectaría los planes operativos, y supuestamente los planes ya están, tendrían que hacerse antes y dejarse estos planes para después, por que se supone que esa reunión que atinadamente está comentando Guido es para establecer las prioridades, pues las prioridades van relacionadas con el ejercicio presupuestal.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Bien, en 2 partes. Teníamos qué cubrir hoy un planteamiento administrativo ante la Secretaría de Finanzas, algo administrativo, eso no exime ni la responsabilidad, ni la posibilidad de que nosotros con los recursos definamos qué es lo que vamos a hacer, de acuerdo a esas prioridades, son dos cosas diferentes, pero cabe que después de ese trabajo lo que tengamos que revisar de unas comisiones y otras, es una autorización del Pleno.



-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Entonces en relación a este punto del acta del Pleno del 16 de diciembre no se si estarían de acuerdo con incorporar la discusión que está reportada en la estenográfica en relación a los puntos que marca el consejero Guido para entonces aprobar esa acta con esa modificación, con ese añadido y que quede finalmente salvado ese punto, entonces sería conveniente consultarles en votación económica si están de acuerdo con esta propuesta.

APROBADO POR UNANIMIDAD.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Estuvo en el minutarío de correspondencia recibida, ¿Algún comentario? Bien, adelante.

4.- INFORME DE SEGUIMIENTO DE ACUERDOS DE MESA DIRECTIVA.

En virtud de que desde la semana pasada está disponible en la página web el informe de los acuerdos tomados por Mesa Directiva desde el 16 de diciembre a la fecha se solicita en votación económica la dispensa de la lectura. Señor Secretario, por favor.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Los que estén a favor de dispensar la lectura del seguimiento de acuerdos favor de manifestarlo alzando la mano.

*APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS
2 abstenciones*

Se aprueba dispensar la lectura y está a su disposición el informe por si tienen algún comentario sobre el mismo, sobre los acuerdos tomados en Mesa Directiva. ¿No hay ningún comentario? Entonces se pide su votación económica para saber si, no, se votó para dispensar la lectura, ahora aprobar el informe, los que estén por la afirmativa levantar la mano por favor. Votos en contra, abstenciones. Son 4 abstenciones. Les voy a pedir que los que estén a favor levanten claramente la mano, si. No son 4... Para aprobar el informe de Mesa Directiva. Con 7 votos a favor y 4 abstenciones se aprueba el informe. Lo que pasa es que se asume que quien no la levanta ni vota en contra lo aprueba, pero tiene usted razón, más claro es mejor. Señor Presidente

APROBADO POR MAYORÍA DE VOTOS

4.2.- REPROGRAMACIÓN POA 2009 DEL CESJAL.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Le pido por favor al señor Secretario que nos oriente respecto de este procedimiento administrativo que tenemos que cumplir para 2009.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Con mucho gusto señor Presidente, por favor podrían cambiar la presentación. Bien, vamos a abordar rápidamente los 6 puntos, los primeros 5 puntos se nos van muy rápido, mas la contextualización, nada más para recordarles, si quieres vamos a la presentación, no es necesario darles todo el



listado. En agosto del año pasado, por ley este Consejo envió su anteproyecto de presupuesto al Ejecutivo, de acuerdo con los lineamientos emitidos por la Secretaría de finanzas y el 15 de Agosto fue cuando se entregó este proyecto ejecutivo y parte del proyecto comprendía 6 procesos y 14 proyectos por un monto total de \$19'429,699.00 pesos, como ustedes saben pasó en octubre que el Gobernador entregó el presupuesto al Congreso del Estado y en diciembre fue aprobado ese presupuesto y tras la situación de crisis mundial en el caso de nuestro consejo este presupuesto fue reducido en relación a la aspiración que teníamos de presentar en el proyecto de Agosto. El 15 de diciembre pasado se recibió una comunicación de la Secretaría de Finanzas donde se nos decía que el presupuesto aprobado por el Ejecutivo para el proceso 2009 es de \$13'000,017.00 pesos, este aumento es el mismo que se asignó en 2008, no hubo ningún incremento y por lo tanto en términos reales estaríamos hablando de la reducción del 6%, entonces hay que ir reflexionándolo. ¿Cuánto fue la inflación? O sea que no nos dieron ni la inflación en términos reales. Bien, con base en esta comunicación la Secretaría General se reunió con los secretarios investigadores y los técnicos de estos sectores para sugerir los lineamientos que permitieran la reprogramación del gasto, considerando que hay un incremento en el presupuesto global, con base en esta reunión se presentaron sugerencias a la Mesa Directiva quien el 12 de enero revisó las sugerencias del cuerpo de secretarios del CESJAL y aprobó en general, tanto el cronograma como los lineamientos, estos lineamientos fueron básicamente los siguientes 6 informarles que el Pleno del CESJAL discutiría y aprobaría conforme el lineamiento aprobado por el Congreso, y que esto sería hasta hoy día 27 de enero, ya que SEFIN había hecho la solicitud de que les reenviáramos la información con lo del presupuesto reprogramado el 27 de enero, pues el Pleno no podía adelantar su sesión. Luego el siguiente criterio es que el POA de cada comisión, cada partida de cada comisión deberá elaborarse de acuerdo al techo financiero de 2008, esto es con base en lo que ya habían presupuestado y las transferencias que el Pleno autorizó a lo largo del año y en la última sesión de diciembre. Tercero, aquellas comisiones que hayan superado ese techo financiero en 2008 al momento de ejercer los recursos tendrían como nuevo techo financiero lo ejercido en todo el año para no afectar en lo posible a los que fueron muy productivos en el ejercicio del gasto. Cuarto, la Secretaría General formulará un proyecto, con los ajustes a otros procesos, particularmente en el de toma de decisiones, esto es: para aquellas comisiones, y una vez que se venció el gasto y en esta ocasión nada más la Comisión de Federalismo que requirió superar su techo financiero del 2008, eso nos lleva a tomar del proceso 3 que el 2008 sirvió para pagar, precisamente las reuniones del Consejo. Cada comisión programará con recursos del 2009 los proyectos que abordará primero en un documento distinto programará un banco de proyectos distintos en reserva que deberán ser financiados con los recursos remanentes del Consejo, los recursos para agrupar el banco de proyectos es eso, los recursos que se van a emplear de lo que tenemos guardado. El siguiente por favor.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Las que tenemos que atendernos, no habría posibilidad de cambiar de partida, sobre todo a la partida 11 que se refiere a salarios, y que como aquí tenemos los investigadores, yo no sé si el traslado de partidas de una partida a otra vaya a caer en ese caso y entonces alguien vamos a incurrir en una crítica. Pregunto si es el caso por que no hay escrúpulo, por que no puede ir a salarios una cosa de esas.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: ¿Se refiere a las transferencias aprobadas el año pasado por el Pleno?

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Si, me refiero a cambiar de una partida a otra, si tu cambias de una



partida a otra y en esa otra partida hay un pago de salarios inmediatamente la estás pasando de proyectos a salarios o a honorarios, eso nos lo advirtieron cuando nos leyeron la cartilla de cómo deberíamos de... Nada mas la única pregunta es el escrúpulo de que no lo vayan a hacer por que si no nos vamos a meter en un problema.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Si, incluso con la asesoría del Doctor Hugo Michel que nos ha venido echando la mano con la revisión de estos programas de programación y presupuestación, estamos al pendiente de que los recursos del Consejo esencialmente se destinen a proyectos pero sin descuidar la operación básica del mismo, que es como lo mínimo que se debe de asegurar.

(INAUDIBLE)

-LIC. JOSE LUIS SANCHEZ DE LA FUENTE, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Lo que yo veo es que casi el (INAUDIBLE)

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Podríamos discutir el presupuesto cuando lleguemos a ese punto, para que todo el mundo pueda ver la tabla, ya es una lámina más y ahora si podremos ver esos detalles. Por último, les comento por que todos tienen el antecedente de que el 27 de enero las comisiones y la Secretaria General trabajaron en la reprogramación de sus respectivos POAS que se presentan a continuación. Creo que no se ve muy bien... si no me parece que les pasaron una copia, si no abran el archivo en Excel, se alcanza a ver mejor. Bien, en esta ocasión se presenta en la primer columna es el componente, que es un elemento de planeación que nos pide finanzas, tenemos 4, luego está el nombre de proceso o proyecto para el 2009, la unidad responsable de ejercerlo y el presupuesto 2008 final, ya lo que quedó autorizado por este Pleno con todo y reasignaciones, lo que se ejerció, el porcentaje de ese ejercicio y lo que se está planteando programar para 2009, y la última columna es el porcentaje del gasto total que esa reprogramación representa, la primera... en la segunda columna tenemos el desglose del proceso 1, las primeras 5 líneas para que puedan apreciar por ejemplo la partida del capítulo 1000 que le preocupa al arquitecto que nos hizo el señalamiento. Como el porcentaje del gasto del sueldo del personal es del 24% y el desglose de las prestaciones sociales, los materiales y suministros, servicios generales y el gasto mínimo de los inmuebles, todo esto da un total del proceso de administración del CESJAL de 5'232,000.00. y aquí es donde tuvo la duda señor Consejero.

-LIC. JOSE LUIS SANCHEZ DE LA FUENTE, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Aquí es donde tengo la duda por que tomando en cuenta las acciones... mas lo de inspección y vigilancia que también representa un sueldo estamos gastando el 34.72% en personal. Así no es la operación, al sumarle llega al 34.72%.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: El 40 19 era lo que tenemos topado y no recuerdo si era el 20 del total, cuánto era lo que teníamos.

-LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ, CONSEJERO TITULAR POR COPARMEX, DIJO: Era la sugerencia, no hay un tope, a ver, aquí si me gustaría Presidente, si me lo permite intervenir, hay una sugerencia del tope de un diputado que es del 28.6% para la partida 1000, no existe ni ninguna ley, ningún reglamento, ninguna obligación de que sea así, lo ponemos sobre la mesa por que no podemos actuar sobre sugerencias de diputados, a lo mejor tenemos que actuar por intereses superiores. Y



finalmente la nómina en sí son el 24%, habría que ver el resto de los proyectos para ver cuánto personal necesitas.

-LIC. JOSE LUIS SANCHEZ DE LA FUENTE, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Mas el 1.2 de inspección y vigilancia que lo que se está gastando no es mas que lo, estamos hablando del 25.6, mas creo que las prestaciones laborales incluyen el pago de los trabajadores, o sea, yo creo que estoy de acuerdo que a los diputados no los podemos topar, pero creo que un cuestionamiento que hemos hecho nosotros en el presupuesto es que no nos vayamos al gasto corriente y que demos prioridad al ejercicio del presupuesto en beneficio de la sociedad, yo creo que debemos comenzar predicando por el ejemplo.

-LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ, CONSEJERO TITULAR POR COPARMEX, DIJO: No podemos descontextualizar una parte del gasto, hay que ver los proyectos que existen, los avances que se tienen y los que falta en cada uno de los proyectos, sobre todo en cada una de las comisiones que son las que han propuesto esos POAS.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: En este documento los proyectos son de 13 millones, y los salarios suman 5, entonces no puede ser de ninguna manera el 24%, aquí dice 13 millones.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Los 5 millones no son todos de salarios por que están incluidos los servicios generales, los bienes muebles y los materiales y suministros, las rentas, el teléfono, el papel, etc. Como comentario adicional, el tasar un porcentaje de operación mínimo para el caso de un organismo de este tipo es muy relativo, por que si nos subieran el presupuesto a 30 millones el 25% sería demasiado para operación y sobre todo para sueldos, si el presupuesto se queda así como está entonces el porcentaje de gasto es evidente que va subir, el porcentaje de gasto subirá, de hecho ustedes lo pueden ver, en el organigrama que tiene el Consejo, es un organigrama muy razonable, con menos de 18 personas, organismos similares tienen 3 o 4 veces mas, por ejemplo ahí está el ITEI, entonces en realidad el problema es que el presupuesto es muy poco, ese es nuestro problema, tenemos muy poco dinero asignado anualmente.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: ...tenemos dinero acumulado de los anteriores, entonces nos ha sobrado dinero en cada ocasión, eso depende de qué es poco y qué es mucho, si nos ha sobrado dinero en todas las ocasiones o no sabemos gastarlo o...

-C. LUIS CARLOS RAMOS PRECIADO, CONSEJERO SUPLENTE POR LA FEDERACIÓN DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Yo quisiera hacer una reflexión general sobre el documento, yo creo que todos tenemos desde que inició. En primer lugar pues que la observación que ya hicieron los compañeros que me antecieron(así), pero pues la Secretaría General se despacha con la cuchara grande. En segundo lugar, a la Comisión de Federalismo, que solicitamos un presupuesto de \$2'334,119.00 pesos para realizar 7 cuadernillos mas, 5 comisiones regionales y dos estudios de factibilidad, que es donde se va la mayor parte del recurso con \$1'859,000.00 pesos y los encuentros regionales ciudadanos 5 y se nos asignan nada mas \$380,538.00 pesos, habíamos solicitado \$570,000.00 para gastos de capital humano que nos están diciendo que se van a ir a proyectos, entonces aquí como son salarios creo que estaríamos violentando lo que el arquitecto Morales nos dice. Yo voy a hacer una reflexión, voy a agarrar



parejo, en el proceso 4 de evaluación y monitoreo del PED se ejercieron en el 2008 \$53,256.00 pesos y ahora se están programando \$300,000.00. En el proceso 5 se ejercieron \$0 pesos y ahora se están programando \$300,000.00, en el proyecto uno de fortalecimiento técnico al CESJAL se ejercieron 53 y se le están programando 396, aquí entramos ya a lo de la Comisión de Federalismo con los estudios y diagnósticos regionales, cuadernillos \$0, aquí no se nos asignó recursos y no se tomó de alguna partida especial de remanentes para cubrir eso y se nos pone como que no ejercimos nada, el formar una comisión regional ciudadana se ejercieron \$179,00.00 pesos, y los encuentros regionales ciudadanos no aparecen como el gasto que ejercimos por que se tomaron de una partida especial de remanentes, entonces eso hace que nosotros tengamos oficialmente \$380,000.00 pesos ejercidos en el 2008, y es lo que se nos asigna como partida para operar en el 2009, entonces, el hecho, la trampa de que estuviéramos dando recursos de otras partidas hace que la Comisión de Federalismo aparezca con muy poca operación económica, continuando con el proyecto 6, análisis del proyecto del puerto seco con \$0.00 pesos se le asignan \$50,000.00 el Plan Integral de Movilidad urbana con \$271,000.00 pesos ejercidos, y se le asignan \$600,000.00 y si nos vamos así para no seguir enumerando así vamos a encontrar que todas las comisiones en su plan de trabajo operativo de lo ejercido se les asignaron 5, 6 o 7 veces más, a la Comisión de Federalismo únicamente nos asignan lo que oficialmente se ejerció por la Comisión, por que se estuvieron jalando recursos de los fondos de remanentes. Se nos menciona que el resto, lo que falta para poder hacer el trabajo de formar las Comisiones regionales ciudadanas y continuar con la segunda vuelta de los encuentros regionales lo mandáramos a un fondo de proyectos, ahí va incluido el sueldos y honorarios para coordinadores de enlace, pero en lo que vemos aquí viene asignado un millón de pesos y el diferencial que tenemos nosotros es de \$1'933,177.00 pesos, \$160,000.00 para realizar 7 cuadernillos mas, \$1,653,364.00 para realizar 5 comisiones regionales mas 2 estudios de factibilidad y los \$137,813 para realizar comisiones regionales en segunda y primera vuelta, entonces el comentario es: pues no se que hay contra la Comisión, o tendremos que nombrar un vicepresidente de la Comisión para que se nos puedan asignar más recursos oficialmente y no estar nuevamente operando con recursos de otro fondo como es el banco de proyectos para poder estar caminando, entonces ahí se los dejo a reflexión, es momento... en un momento estuvimos a punto de dejar de colaborar con la Comisión, pues no tiene caso que estemos haciendo corajes para afuera y adentro, entonces lo dejo a la reflexión y les digo no se de qué se trata, ahora nos borran del acta la propuesta que había hecho Guido de analizar esa situación, entonces pues nos quedan algunas cosas pro ahí en el aire. Muchas Gracias.

-LIC. JOSE LUIS SANCHEZ DE LA FUENTE, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Regresando al punto, creo que sería interesante que cada Comisión se reúna con la Mesa Directiva a defender su función para que no piense el compañero Luis Carlos que es contra el, yo ahorita aquí podría mencionar que \$500,000.00 en capital humano me suena otra vez a lo que estamos hablando de la partida 1000 y entonces seguimos cometiendo excesos, todos tenemos puntos de vista a defenderlo, creo que la cobija es más cortita y todos quisieran más recursos, entre ellos creo que sería muy interesante que cada presidente de Comisión se presentara, se reuniera con la Mesa Directiva y a una sesión se asignaran los recursos viendo prioridades, por eso yo les mencionaba que era muy esencial regresar a lo que Guido, ¿Cuál es nuestra prioridad? Si nuestra prioridad es la Comisión de Federalismo pues entonces le tendremos que dar más recursos a la Comisión de Federalismo. Si nuestra prioridad es infraestructura y crecimiento y desarrollo pues tendremos que darle ahí, si todas tienen el mismo peso pues entonces habrá que hacer un reparto equitativo de los recursos, creo que por eso es muy importante llevar a efecto esa reunión que propone Guido y que los presidentes de Comisión se presenten con la Mesa directiva y se llegue de común acuerdo, sin pensar que hay un destino hacia



una comisión o hacia un personaje que no se le quiere apoyar, por que si partimos de ahí pues nunca llegaremos a acuerdos, ya estamos como los Diputados.

-ING. CARLOS REAL CASTRO, CONSEJERO SUPLENTE POR EL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE, DIJO: Sí, efectivamente el comentario de Luis y de Guido son muy válidos, nada más que nos enfrentamos con un problema de cortísimo plazo, de plazo inmediato o de ayer, que es el tener que presentar un presupuesto por razones administrativas a la brevedad posible, el día de mañana o lo que sea. Yo pienso que podemos tomar el acuerdo de presentarlo como está, por que meterlo a segunda discusión sería muy estéril, no ganamos absolutamente nada, en el entendido de que se aceptaría establecer modificaciones y cambios, desviaciones, reconstruir y reestructurar el presupuesto pero por lo pronto aprobarlo en esta reunión para cumplir con la ordenanza de la ley.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Yo disiento con mi amigo Carlos Real que no Castro, por que cuando hay una partida de prestaciones que sube de 200 mil pesos a 600 y luego a \$1'221,000.00 pesos es 280% del crecimiento y la presentación de esto es a 24 horas de que lo tenemos que aprobar por que lo tenemos que aprobar es tan irresponsable a aprobarlo a las carreras, dejando estas cifras aquí, como no examinarlo, bueno, por que no se nos dio tiempo para examinarlo, yo hago un extrañamiento a la directiva en general por que deberíamos de haberlo examinado todos antes. Ahora, si no lo examinamos ¿Lo vamos a aprobar sobre las rodillas? Dispénsame Carlos.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: ¿No cabría ante estas situaciones pedir alguna prórroga para poder llevar a cabo ese análisis más detenido y presentar algo más congruente y más realista?

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: A ver, una reflexión, sugerencia y no se que mas... A ver. Primero una pregunta, doctor Hugo Michel, ¿Se puede pedir una prórroga por que el Pleno no ha determinado? ¿Qué pasa, qué implicaciones tiene? Para poder explicarlo por partes.

-DR. HUGO MICHEL, ESPECIALISTA EN FINANZAS PÚBLICAS, DIJO: Lo que ocurre fundamentalmente con el ejercicio es que la Secretaría de Finanzas hace una programación del gasto, es decir, va asignando en base al proyecto que se presente, por que hay un calendario de gasto que va junto con esto, entonces el riesgo que se tiene, fundamentalmente es que al no tener la cantidad que se necesita no haya el flujo de finanzas por la administración para ese año. No sé si me explico, es decir, como no tengo el calendario de CESJAL, podría decir la Secretaría de Finanzas que no sabe la manera en que se va a gastar y podría correrse el riesgo en una interrupción de recursos en tanto no se presente el calendario. Por que normalmente en la práctica el presupuesto se aprueba el año pasado y hacia el mes de enero se hace el calendario, entonces lo del calendario esa sería la consecuencia de acuerdo con la ley.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Siguiendo pregunta: Vamos a suponer que mandamos esto mañana a la Secretaría de Finanzas, ¿Tenemos alguna limitación como Pleno para en base al trabajo, que es urgente, que yo pediría que las comisiones lo asuman, por que no es un trabajo de la Mesa Directiva? a ver, la pregunta la estamos haciendo allá, ¿Si después de que se revisen las prioridades del CESJAL se decide modificar o impulsar algunos proyectos tenemos alguna limitación como Pleno?



-DR. HUGO MICHEL, ESPECIALISTA EN FINANZAS PÚBLICAS, DIJO: No, la facultad que le confiere al Consejo Económico y Social es amplia, es decir, no está sujeta a condiciones, el Pleno de este Consejo tiene la...

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Déjame hacer la tercera pregunta para que nos des todas las respuestas... apágalo por favor... si mañana mandamos esto y aquí el Pleno asume trabajar cada una de las comisiones con su presupuesto y el debate que tenga que darse en el siguiente Pleno se aprueba ya el que sea, se puede volver a mandar ya diciendo: -oigan, les mandamos este presupuesto en Enero ya ajustado a las condiciones, esto es lo que va a regir de aquí en adelante. ¿Se puede? Aquí necesitamos ligar varias cosas, la primera Guido y Luis marcaron, necesitamos trabajar el tema de las prioridades, entonces de ahí de las prioridades podemos atender el asunto de la revisión de los proyectos y la racionalización de su gasto. Entonces la sugerencia es: ¿podemos mandar como acuerdo del Pleno mañana la presentación para que el flujo al CESJAL no se interrumpa pero establezcamos la fecha para el trabajo interno de las comisiones, primero para el tema de las prioridades del CESJAL, por que de las prioridades tendrá que surgir las directrices para que los proyectos de cada comisión no reboten contra esas prioridades, yo puedo trabajar todos los días, incluido sábado y domingo, es lo que tenemos que hacer.

-LIC. JOSE LUIS SANCHEZ DE LA FUENTE, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Una semana que es la que propone el Presidente y yo pongo la otra propuesta de que se mande el del año anterior para que se modifique y se envíe el nuevo, es decir, que no mandemos el nuevo, mandemos exactamente, tenemos el presupuesto aprobado del año anterior, lo mandamos igual y cuando ya venga se cambia. Damos el mismo presupuesto, con las mismas partidas para las mismas comisiones, con los mismos proyectos lo único que se reasignará es la cantidad, por que no me parece justo lo que comentaba el arquitecto de que hay un señor que le da el 280% y al otro nada.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Lo que quiero es tener respuestas técnicas para... José Luis, no te estoy respondiendo a ti, estoy preguntando la respuesta técnica que pido de... cabe hacer lo que pasa, ¿Podemos mandar lo de 2008?

-DR. HUGO MICHEL, ESPECIALISTA EN FINANZAS PÚBLICAS, DIJO: Hay un punto que mencionó el Secretario General en su exposición en relación a que el 15 de agosto se envió un proyecto, es decir un proyecto que se aprobó en este Pleno como recordarán, alrededor de 19 millones de pesos, entonces ese proyecto de alguna manera comprometía el desarrollo de una serie de funciones y proyectos, entonces una de las consecuencias que habría de enviar el anterior sería como decir, remitieron ustedes el 2008 un proyecto pero en 2009 me habían anticipado que iban a desarrollar otra serie de proyectos, procesos y actividades que me dieron a conocer en el mes de Agosto, entonces la Secretaría espera lo que los lineamientos ordenan, es que los organismos públicos reajusten el dinero que efectivamente les asignaron a los proyectos que presentaron, no el año pasado sino en agosto, por que en agosto se dijo: -Eso es lo que yo desearía hacer en el 2009, a mi me parece y las normas así lo confirman que el ejercicio de planeación tiene como propósito presentar qué proyectos se ejecutarían en el 2009 y en una segunda instancia aprobar, como es el caso de esta institución las asignaciones a estos proyectos, pero hay efectivamente ya un proyecto adelantado de lo que serían los compromisos y proyectos para 2009, eso es algo que ya se tiene en planeación y finanzas.



-C. LUIS CARLOS RAMOS PRECIADO, CONSEJERO SUPLENTE POR LA FEDERACIÓN DE PROPIETARIOS RURALES DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Deja terminar por que estoy pensando esto. Vino Roberto y me distraje un poco. ¿Si se puede pedir la prórroga?

-DR. HUGO MICHEL, ESPECIALISTA EN FINANZAS PÚBLICAS, DIJO: La prórroga sin un documento genera un vacío, no se puede pedir una prórroga. Lo que puede ocurrir es que como el mes termina, el mes de enero está ya en trámite final, requiere pendiente del mes una asignación y haya que hacer un trámite y un proceso que pueda afectar la liquidez de la operación, ese es el riesgo, por eso se da el plazo de enero como límite.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Arquitecto Morales y Guido.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Si, aquí le están dando a la asamblea contra la puerta y con los dedos en la mano, ahora es la prueba, la apruebas por que si no no pasas, si no tenemos un adelanto ahí que se presentó en agosto, sí se presentó un documento, no un vacío. Existe un documento, no existe un vacío, no hemos dejado de entregar nada, está ese. Por el otro lado es responsabilidad de todos que si nos fijemos que haya las partidas necesarias como lo que estaba pidiendo Luis, las exageraciones que existen en su momento en las partidas del 280% y la revisión para los otros proyectos también. No es justo que tengamos que presentar un documento que no fue presentado a las comisiones siquiera, fue acordado no sé cómo, nada más por que faltan 4 horas, qué tal si en vez de hacer la reunión ahora la hacen mañana, pues faltarían menos horas todavía, por qué no la hicieron hace 3 semanas, por qué no se hizo la consulta antes, yo creo que es una falta de respeto para toda la membresía el no darle tiempo para una revisión y yo no estaría de acuerdo en mandar un documento que no he revisado.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Una sugerencia, no sé si sea viable, ¿Se hizo una petición de 19 millones verdad? Se nos autorizaron 13 que fue lo mismo que se nos autorizó el año pasado, qué pasaría o no sería factible que se hiciese una reducción proporcional a cada una de las comisiones puesto que ya cada comisión lo había presentado su presupuesto en relación a los 19 millones, es la composición de lo diferente. Entre los 6 millones le reducen proporcionalmente a cada concepto y...

-LIC. ARTURO URIBE AVIN, CONSEJERO TITULAR DEL CESJAL Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR ACADEMICO Y SOCIAL DIJO: Si mira, en el ejercicio que se hizo de hecho se pidió que cada comisión en virtud de que fue el mismo presupuesto del año pasado y en principio cada comisión se ajustara al presupuesto del año pasado, hasta donde pudiera, si había algún proyecto que juzgaran que era prioritario lo plantearan y dado que tenemos recursos extras en subejercicio y ahí se sacaría eso, fue el planteamiento, creo que viéndolo, lo que pasa es que no está muy claro el planteamiento aquí, entonces quizá lo que convendría es lo que están proponiendo, yo pienso que no pasa nada, si pedimos una prórroga de 8 o de 15 días puesto que no nos... lo que pasa es que no nos entregan recursos por que no hay, el presupuesto donde se le asigne el ejercicio del presupuesto a los programas, pero en virtud que no tenemos el programa y la falta de recursos podíamos aguantar 15 días más para aguantar el documento y ejercer el mes de enero que es el que faltaría y no pasa nada. Y hacer el ejercicio que están proponiendo aquí que cada comisión se siente, el problema es que se supone que se hizo este ejercicio, a lo mejor no hubo mucha claridad conceptual en lo que se quería, pero se puede volver a hacer el ejercicio sabiendo que tenemos el mismo presupuesto del año pasado y que si hay un proyecto que se juzga que es prioritario por parte de la comisión se presenta y se jalan recursos del subejercicio que hay, es decir, no se limita,



pero si tiene que presentar la información al Pleno de que es prioritario, no tanto al Consejo, por que finalmente nos es una opinión en la que el valor real lo tiene el Pleno, entonces yo pienso que así de sencillo puede ser, o sea, que se vuelva a hacer el ejercicio y así como está planteando la mayoría de ustedes, que se haga de nuevo el ejercicio en la comisión y que si el presupuesto asignado no es suficiente para los proyectos que hay y se juzga que hay un proyecto prioritario y que se pueda fundamentar pues simple y sencillamente se jalan recursos por fuera, por que no se puede presentar en lo que se presenta, es decir, es un manejo interno el excedente que se manejaría, si no que se presenta sin ese proyecto prioritario se presenta a la Secretaria de Planeación...

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: Un proyecto en que llegáramos a reducir proporcionalmente a cada una de las comisiones de una forma equitativa.

-LIC. ARTURO URIBE AVIN, CONSEJERO TITULAR DEL CESJAL Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR ACADEMICO Y SOCIAL DIJO: De hecho se tomó la referencia que si tu tenías millón y medio el año pasado te ajustaras a eso, y que si tenías un proyecto adicionalmente que fuera prioritario no se restringía siempre y cuando se comprobara y se jalaban recursos pero se manejaba en otro esquema, porque finalmente no podemos rebasar los 13 millones de pesos. Entonces yo creo que está claro...

-ING. CARLOS REAL CASTRO, CONSEJERO SUPLENTE POR EL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE, DIJO: Yo pienso que muchas cosas han cambiado en los últimos 2, 3 meses, bueno en el último mes, o de diciembre para acá, y yo entiendo que estamos confrontados con un problema básicamente de control administrativo, cumplir con un requisito que se nos está pidiendo, o que nos está pidiendo la Secretaría de Finanzas, pero el punto de acuerdo, o el acuerdo podría ser: vamos presentando este por supuesto por que está hecho, por que se hizo el ejercicio, por lo que sea, no son las cantidades las adecuadas, las correctas, las que ocupan las diferentes comisiones, pero vamos también poniendo en acuerdo de que el presupuesto será revisado y que en determinadas fechas, en determinado momento lo aprobemos de manera definitiva por que tenemos, el Pleno tiene la autoridad para hacer esos cambios por ser internos, entonces yo pediría, para no desgastarnos en una discusión que no nos va a llevar a ningún lado, menos en este momento, que lo aprobemos, pero que lo aprobemos junto con el compromiso y el acuerdo de que se va a revisar puntualmente, me voy a referir a una Comisión, por ejemplo a la de productividad y competitividad, los recursos se debieron de ver dinámicos puesto que estábamos trabajando en el presupuesto, y notablemente es muchísimo menos, (INAUDIBLE), no lo sabíamos y no lo sabíamos por un desarrollo reciente de una institución académica, espérenme tantito, déjenme revisarlo, eso no se va a llevar ni tres ni cinco ni siete, posiblemente se va a llevar un mes lo vemos como Mesa Directiva para cuantificar lo que realmente se requiere en atención a los desarrollos y al desenvolvimiento que se vaya a dar y a un entorno cambiante en cuanto a la crisis y en cuanto a lo que ustedes quieran, entonces yo diríamos que tomáramos dos puntos de acuerdo.

-MTRO. FRANCISCO GONZÁLEZ VALLEJO, SECRETARIO GENERAL DEL CESJAL DIJO: Me parece que estamos con facilidad dispuestos a rolar este asunto, hay solamente una comisión que expresó un desacuerdo en relación a su presupuesto en cuanto a que no le alcanza, eso se puede ajustar aquí mismo, ahorita lo podemos ver y hay dudas de por qué unos suben más o menos, eso también se les puede explicar y si no satisface la duda entonces sí, habrá que aplazar la decisión, pero es que son explicaciones muy sencillas y muy lógicas, nada más es cosa de explicarles el por que fueron los aumentos, el por qué de algunas cuestiones que me parecen extrañas, en el caso del



presupuesto este cuenta con 2 cuentas de financiamiento, una es 2009 y otra es remanentes, todas las comisiones hicieron ya el ejercicio de ver en qué iban a gastar sus proyectos, ¿Si vuelven a hacer el ejercicio ustedes creen que va a dar algo distinto? Van a volver a presentar los mismos proyectos, por que ya los establecieron como sus prioridades, trabajaron durante alrededor de 10 días, fue el lapso a partir del cual las comisiones tenían que trabajar, entonces creo que se puede resolver por ejemplo lo que la Comisión de Federalismo señala, que requiere más recursos de los que están planteados en el presupuesto, pues aquí mismo se pueden discutir y aprobar una ampliación. En el caso de la Secretaría General que señala el arquitecto Morales que hay un mayor gasto es muy sencillo, en Mayo que presupuestamos en 2008 no estaba la plantilla completa del personal, y además iban a empezar a hacer las contrataciones a partir de junio y julio, esto es que se programó medio año de administración, ahora se está programando el año completo, adicionalmente no estaban planificadas las prestaciones del personal, ahora ya están claras, entonces todos esos montos tienen que ver precisamente con que ahora hay que duplicar ese gasto por que se va a programar 12 meses en vez de 6 meses y no sé si necesite mayor aclaración del punto, con mucho gusto, si tienen más dudas respecto a esta ampliación en el área de Secretaría General.

-DR. SALVADOR CARRILLO REGALADO, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD DE GUADALAJARA, DIJO: Bueno, definitivamente tenemos que aprobar un presupuesto formal para efectos de que no se corte el flujo de dinero, eso es, pero me parece que de cualquier manera el presupuesto ejercido 2008 no es criterio, no es criterio equitativo para diseñar lo del 2009, la propuesta que acaba de hacer Guido, que es una propuesta que yo le hice en lo personal al señor Secretario General era exactamente en este sentido, era que los presupuestos propuestos por cada una de las comisiones se redujeran proporcionalmente hasta llegar la suma de todos ellos al presupuesto autorizado, por que así estaríamos reflejando más bien las tareas que cada una de las comisiones tratamos de hacer para el 2009, que no son las mismas del 2008 y que bueno, tenemos el remanente y entonces nos iríamos a una segunda etapa de reprogramación de nuestros presupuestos, eso me parece que puede ser una buena salida.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Don Carlos Real, aunque no Castro... creo que nos debemos de tomar en serio al hacer las cosas en serio, inclusive si podemos tomar una decisión, dado que en este momento ya no tenemos quórum. (INAUDIBLE) La autónoma no está de acuerdo que esto pase.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Oiga, Arquitecto, estoy de acuerdo que no hay quórum pero terminemos decentemente nosotros, ¿Le parece? Lo invitamos a que se siente. Independiente del quórum hay que terminar esto decentemente y lo mencioné hace rato. Oigan, por eso hice las preguntas al doctor Michel si se podía entregar el documento, y eso no nos limita nada a que trabajemos nosotros para que el flujo del CESJAL nos separe, ese es un tema. Y mencioné –oigan, pongámosle la fecha, estoy dispuesto a trabajar sábado, domingo o cuando sea- Arquitecto no escuché.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Que tomen en cuenta todo lo que expliqué, por que esto se presenta un cuarto para las doce para aprobar esto.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: A ver arquitecto, yo me siento muy molesto, espéreme, ya habló usted, ahora déjeme hablar... por eso, déjeme hablar. Mire arquitecto... es que es lo que dice usted, le estoy contestando igual. Nosotros, el día que nos llegó la información de la Secretaría de Finanzas juntamos a todos los secretarios y todos los presidentes



y se empezó a trabajar, si no lo enteraron estamos dispuestos a trabajar arquitecto. Entonces, lo que no se vale es que usted diga que lo agarramos con los dedos contra la puerta.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Así es, ni soy secretario ni soy Presidente, pero soy una institución miembro a la que debieron haber consultado. Yo no he visto ninguna cita en donde nosotros estamos participando en ese tipo de asuntos, vamos viendo como una Comisión,

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: De qué Comisión es el señor Arquitecto, de Inspección y Vigilancia, ¿Participó en inspección y vigilancia? Ese no es el tema, no hay quórum ahorita, si llegamos a un acuerdo de trabajarlo qué es lo que tenemos que hacer. Es que también puedo contestar en los términos que usted y dije: -¡Ya, se acabó el juego! Aquí en este yo le pido una disculpa por que esto no va a construir nada. Entonces en este momento definamos cómo sí vamos a trabajar.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Si, tener una sesión, háganme caso en lo que sugirió Guido, una forma de corregir el presupuesto, quiten las partidas excedidas exageradamente y entonces.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Esa sería otra alternativa, señor Guido, puede usted ayudarnos a checar, por que hay razón técnica por la que no dan las proporciones, hay una razón técnica, a la hora que usted lo vea con el doctor Michel se va a dar cuenta, pero no hay problema, ayúdenos a hacerlo, no tengo problema, le damos entrada. El pleito es que le demos trámite al aspecto administrativo y más importante es que nos pongamos a trabajar para definir las prioridades del CESJAL y que al siguiente pleno ya lleguemos con un acuerdo definitivo de qué proyectos vamos a apoyar. Son dos cosas diferentes, son dos momentos diferentes.

-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Puede ser mucho antes del siguiente Pleno por que si estamos sesionando de vez en cuando pues entonces sí, puede ser una extraordinaria pero que haya el Consenso que no se logró así a la rápidas.

-LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ, CONSEJERO TITULAR POR COPARMEX, DIJO: A ver, quiero ser muy claro y muy conceptual, aquí se trabajó muchas horas en esto. Se trabajó con los presidentes de las comisiones, se trabajó con los secretarios de las comisiones, se trabajó con lo que se había hecho el año pasado, se trabajó con lo que faltaba este año, para que las comisiones aprobaran una reducción sobre su petición que se había hecho en su presupuesto que se presentó en agosto y que era de \$19'000,500.00 pesos, fueron muchas horas arquitecto Morales para que luego alguien venga aquí a decir que se les está dando contra la puerta o se les está tratando de engañar, ¡No he terminado y permítame por favor terminar, no he terminado de hablar de acuerdo a lo que aquí se le concedió a todo el mundo que son 5 minutos! Entonces el llegar y hablar y sin conocimientos técnicos de lo que se puede hacer o decir, rebájeseles proporcionalmente, no se puede rebajar proporcionalmente por una sola razón, los presupuestos son diferentes, hubo quien tuvo ciertos avances en el 2008 y hay quien no tiene las mismas prioridades para el 2009. Punto número 1 no se puede agarrar y bajarle a troche y desmoche, señor arquitecto, si piensa que quienes aquí venimos a trabajar estamos para engañar o para molestar a alguien yo, definitivamente, además apelo a la amistad que he tenido con usted de muchos años para que no me vaya a poner esa categoría, se lo suplico con la mayor de las caballerosidades. Muchas gracias.



-ARQ. JOSÉ MORALES GONZÁLEZ, CONSEJERO TITULAR POR LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Señor Luis del Valle, en esas partidas ahí no hay reducciones sino aumentos, si no hay aumentos en muchas partidas, a bueno, no es exacto lo que está diciendo ¡Y no estoy para que nadie me venga a decir a mi o a la institución una cosa que no es con los documentos con los que está hablando y que no se nos diga que los podemos examinar a una distancia que no los puede ni leer el Secretario! Entonces hemos hecho los argumentos una y otra vez, si le parece con todo el respeto que me merece como amigo no deben primar los intereses, debe primar el consenso que ahora no se puede lograr por que no tenemos quórum. El interés del CESJAL lo forman 21 instituciones y ahorita no tienen 21 organizaciones para estar respaldando esto...

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Ya hay quórum. Pero ese no es el tema,

-ING. CARLOS REAL CASTRO, CONSEJERO SUPLENTE POR EL CONSEJO MEXICANO DE COMERCIO EXTERIOR DE OCCIDENTE, DIJO: A ver, la cuestión es no politizar una situación que se refiere a un proceso administrativo y en matizar las cosas para que la situación se dé, efectivamente hay que construir, le concedo la razón al arquitecto como se la concedo a Luis y a Tomás que en lo personal creo que debemos de manejar otros parámetros y los parámetros están establecidos, no hay un consenso pleno, y necesitamos tener un consenso pleno en la institución de lo que es el Consejo y necesitamos tener todas las fuerzas caminando bajo el mismo camino y bajo el mismo techo, bueno, la propuesta anterior de que se apruebe, de hacer las modificaciones en un tiempo corto, breve, o lo que sea, esa es una propuesta si quieren se retira si quieren se queda para que la votemos, lo segundo es que despolitizando, despersonalizando esta situación pues para votar el tema Tomás, para votar y aprobemos alguna cosa, si no no vamos a salir a ningún lado.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Creo que lo que ha pedido el arquitecto lo señalé desde el principio, por eso hizo las preguntas técnicas a el Doctor Hugo Michel, y le dije que estoy dispuesto a trabajar incluyendo sábado y domingo, entonces no tengo problema, el acotamiento que si hice es: si se siguió el proceso institucional, pero si a alguien le hizo falta con gusto lo completamos, eso es diferente. Por favor señor Secretario, a partir de mañana nuevamente a los secretarios que revisen con cada una de sus comisiones, que hagan los planteamientos y vamos tratando de a más tardar el... vamos tratando de tener una previa, ya con la información el viernes y esa fecha decidimos cuándo hacer una extraordinaria, yo no tengo ninguna bronca, nomás quise diferenciar las 2 cosas, por que desde un principio estuve dispuesto, el sábado o domingo, el día que me digan, que operativices el trabajo con las respectivas comisiones para que en base a lo que surgió hoy redefinan su postura de los proyectos, que debe estar terminado ese trabajo este viernes y que entonces con la información que recibamos prevemos una extraordinaria.

-LIC. JOSE LUIS SANCHEZ DE LA FUENTE, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Yo propondría lo que dije hace un momento, que cada comisión venga con la Mesa Directiva, por que la Mesa Directiva sabe los recursos que hay, si cada quien va nuevamente a hacer una propuesta pues el dinero queda excedido, entonces por eso se trabaja con un presupuesto, con todos, viene cada comisión con la Mesa Directiva, establece sus proyectos y se le dice: sí se puede o no se puede, por que tiene que escucharlos a todas, por que si no cada comisión tiene que mandar ciertas cantidades, ¿Qué va a pasar? Otra vez el mismo problema, necesita presentarse cada comisión con ustedes Mesa Directiva y ustedes dirán: aquí me lo dejás y dependiendo de las prioridades que se tienen cuál si va a ir y cuál no va a ir. Por que



volver a hacer el ejercicio es que regresen otra vez los mismos y hasta ahora qué comisión va a decir que lo que hizo no era prioritario, no era importante, yo no creo que ninguna vaya a decir: ah si, yo creo que esta siempre no... bueno, por eso... se le tiene que decir a alguien qué si y qué no.

-LIC. ARTURO URIBE AVIN, CONSEJERO TITULAR DEL CESJAL Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR ACADEMICO Y SOCIAL DIJO: Mira José Luis, así como lo planteas tu, pero todavía está más sencillo, no hay mas que 2 comisiones, o sea, todas las comisiones estuvieron de acuerdo excepto dos, con esas dos nos podríamos reunir para analizar todo el esquema y llegar a cifras y a una propuesta específica, que sería la de federalismo y la de... o sea, como ahí no hay comisión le daríamos una revisada completa a lo que es el presupuesto del alta de administración, de hecho ya le dimos una analizada, pero lo que falta es claridad de sentar las bases a cómo se llegó a eso.

-LIC. JOSE LUIS SANCHEZ DE LA FUENTE, CONSEJERO SUPLENTE POR LA UNIVERSIDAD AUTONOMA DE GUADALAJARA, DIJO: Arturo estoy de acuerdo contigo, nada mas que en la última reunión de inspección y vigilancia cuestionamos varias de esas cosas y yo por cierto quedé con el Secretario de enviarle a Mesa Directiva una observación, de que queremos que cada comisión nos venga a justificar el trabajo del año anterior para poder saber si es cierto que necesita mas, por que resulta que algunos están solicitando y no hicieron nada, entonces que cada comisión se presente y justifique con sus proyectos, con sus dictámenes, con sus documentos cuáles fueron los resultados de su trabajo, por que si no hay eso pues cómo le vamos a asignar y ahí nos encontramos, bueno, para qué te lo digo aquí públicamente, cuántas cosas hay que no deberían de estarse dando, que Luis estuvo presente en esa reunión y cuestionamos muchas cosas, por qué, por que dijimos que si realmente inspección y vigilancia va a hacer su labor pues que haga su labor si es que nos corresponde, si el Pleno dice que no nos corresponde, señores con todo gusto, asignen como quieran. Pero como estamos vigilando, se supone que es vigilar el uso de los recursos, a ver, una comisión que tiene recursos y no se los gastó, a ver, ¿Dónde está el resultado? Y ya están pidiendo otro trabajo de algo que todavía no tenemos resultados, entonces cómo le asignamos de lo que no ha rendido un informe, de qué se hizo, de que se tiene y cuándo fueron los beneficios que se obtuvo de ello, de ahora para que vayan preparando sus cosas.

-LIC. ARTURO URIBE AVIN, CONSEJERO TITULAR DEL CESJAL Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR ACADEMICO Y SOCIAL DIJO: Yo propongo que se invite al Comité Directivo, se invite a la Comisión, y a quien quiera estar abierto pero a la comisión por funciones que esté presente para tratar cada asunto más que en ese entendido ya nos vamos desde los objetivos hasta el ejercicio que hizo cada comisión del presupuesto y entonces pues el mapa presupuestal va a cambiar radicalmente, entonces si ya esa propuesta satisface pues vámosla tomando. Bueno, la propuesta que hace José Luis que más o menos quedaría es que cada comisión se reúna con Mesa Directiva y que esté presente la Comisión de Inspección por sus funciones, de Inspección y Vigilancia de todo el proceso presupuestal y que ahí definamos y analicemos no nada más el aspecto de que yo tenía un presupuesto x en el 2008 y cuando menos repítelo en el 2009, si no ejercí 0 presupuesto, y es decir, ya vamos a meter otros parámetros de medición adicionales al proceso y que todos estemos de acuerdo que esa será la tónica, y entonces ya llegaremos a un presupuesto ajustado de acuerdo a los 13 millones que tenemos.

- LIC. GUIDO PIÑERA ALARCÓN, CONSEJERO SUPLENTE DEL CENTRO BANCARIO DEL ESTADO DE JALISCO, DIJO: ¿Bajo qué criterios se trabajaría por parte de las comisiones? Para definir este nuevo planteamiento a Mesa Directiva. Esos planteamientos deberían de ser generales. ¿No?



-LIC. ARTURO URIBE AVIN, CONSEJERO TITULAR DEL CESJAL Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR ACADEMICO Y SOCIAL DIJO: Yo creo que como lo estamos adicionando esos criterios de la Comisión pues se los haríamos llegar para plasmarlos por escrito y que sean uniformes. Para no comentarlos aquí y luego queden... y que cada comisión lo trabaje previamente antes de tener la reunión.

-LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ, CONSEJERO TITULAR POR COPARMEX, DIJO: Estamos hablando de una auditoría de desempeño de las comisiones, para que quede claro.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Eso es claro José Luis y eso hay que apuntarlo por que nos quedamos cortos con el avance de los proyectos y qué onda.

-LIC. ARTURO URIBE AVIN, CONSEJERO TITULAR DEL CESJAL Y VICEPRESIDENTE DEL SECTOR ACADEMICO Y SOCIAL DIJO: Por eso no tenemos remanentes, por que no todas las comisiones ejercieron... sí, yo creo que en 8 días...

-LIC. LUIS DEL VALLE LÓPEZ, CONSEJERO TITULAR POR COPARMEX, DIJO: Creo que hay que dar a conocer primero las propuestas para que trabajen en las comisiones elaborando la nueva presentación con los nuevos parámetros.

-LIC. TOMAS LOPEZ MIRANDA, PRESIDENTE DEL CESJAL DIJO: Y hay un tema importante, Mesa Directiva no está decidiendo, lo que hizo Mesa Directiva fue integrar la información que nos mandaron las comisiones... esa es la otra parte, nada mas estamos apoyando en el proceso ejecutivo. Bien, entonces a través del señor Secretario les mandamos los criterios, confío en que la Comisión de Inspección y Vigilancia nos ayuden para establecerlo y lo mandamos, que las comisiones nos regresen la información y en base a ello integramos y quiero repetir, son muchas horas de trabajo de la Mesa Directiva, no tenemos problema pero no tomamos... ustedes ya vieron, ya vieron las actas, no tomamos decisiones, integramos únicamente información. Bien. Buenas noches.

Se levanta la sesión por no haber quórum.